

Jóvenes y Memoria. Recordamos para el futuro es un programa educativo que desde hace más de diez años llevan adelante distintos organismos públicos de Argentina. Su objetivo es promover en diversos ámbitos de formación y encuentro juvenil una comprensión crítica del pasado reciente, a través de procesos colectivos de construcción de memorias locales. El presente material se basa en la experiencia transitada por su versión cordobesa, desarrollada por el "Espacio para la Memoria y la Defensa de los Derechos Humanos Campo de la Ribera", en colaboración con la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Compartimos aquí reflexiones, orientaciones y recursos destinados a quienes se involucren activamente en el Programa en calidad de docentes coordinadores/as de proyectos. A través de un recorrido por cada una de las instancias de trabajo a las que son invitados, buscamos acompañar a los y las coordinadores/as frente a posibles dificultades y desafíos.

● ●
**Jóvenes y
 Memoria Córdoba**
 Recordamos para el futuro



● ● Jóvenes y Memoria Córdoba. Recordamos para el futuro



● ●
**Jóvenes y
 Memoria Córdoba**
 Recordamos para el futuro

CUADERNILLO DE ORIENTACIONES Y RECURSOS
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES. UNC
 ESPACIO PARA LA MEMORIA CAMPO DE LA RIBERA

JÓVENES Y MEMORIA CÓRDOBA

Cuadernillo de orientaciones y
recursos

Espacio para la Memoria Campo de La Ribera

Facultad de Filosofía y Humanidades - UNC

Arese, Laura

Jóvenes y Memoria - Córdoba: recordamos para el futuro: cuadernillo de orientaciones y recursos / Laura Arese; contribuciones de Jéssica Rosencovich ... [et al.]. - 1a ed. - Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 2016.

72 p.; 16 x 23 cm.

ISBN 978-950-33-1250-6

1. Educación. 2. Jóvenes. 3. Memoria. I. Rosencovich, Jéssica, ... [et al.] colab. II.

Título.

CDD 305.23

Tapa: diseño de Beatriz Barbosa, ilustración de Lucas Chamí.

Equipo de producción: Olga Silvia Ávila, Laura Bonafé, Lucía Capriotti, Virginia Carranza, Susana Gómez, Paula Maccario y Jéssica Rosencovich.

Publicación producida en el marco del proyecto de extensión “Jóvenes, memoria y educación: hacia la construcción colectiva de herramientas para la producción de memorias locales y la enseñanza de derechos humanos en la escuela media”, dirigido por Olga Silvia Ávila y realizado por Laura Arese. Becado por la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba, res. 1428/2014.



Licencia Creative Commons: Atribución – No Comercial – Compartir Igual. Se permite la generación de obras derivadas. En la obra derivada debe reconocerse la autoría de la obra original en la cual se basa, esto es, el presente material, con mención tanto a sus autores individuales como a su contexto institucional de producción. Se permite la libre distribución y reproducción de la obra original y posibles obras derivadas, siempre que sea sin fines comerciales. Las obras derivadas deben adoptar una licencia *creative commons* igual a la que regula a la obra original.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	9
I. ¿QUÉ ES EL JÓVENES Y MEMORIA?	13
a. Jóvenes	15
b. Espacios escolares	16
c. Síntesis del Programa	19
II. LA TAREA DEL COORDINADOR DOCENTE	21
a. El coordinador docente y su institución: el aval institucional	21
b. El coordinador docente y la comunidad local: establecer lazos	24
c. El coordinador docente y el grupo: reformular un vínculo	26
1. Partir de un acuerdo	26
2. Construir protagonismo	27
3. ¿Y le ponemos nota?	30
d. El coordinador docente y el Programa: instancias de formación	31
III. ENCUENTRO DE JÓVENES	33
a. Introducción al Programa: ¿qué fue la dictadura del '76?	34
<i>Actividad para el aula</i>	36
b. Visita al Sitio de Memoria	41
<i>Actividad para el aula</i>	43
c. Puesta en común de los proyectos	45

IV. EL DESARROLLO DEL PROYECTO: INVESTIGACIÓN Y COMUNICACIÓN	47
a. Iniciar la investigación: elegir un tema	48
<i>Actividad para el aula</i>	51
b. Desarrollo de la investigación: aspectos metodológicos	53
1. Fuentes	53
2. Organigrama	58
c. Comunicación: la producción de cierre	59
1. Pensar la comunicación: elegir un formato	59
2. Aspectos técnicos	61
d. Presentación escrita del proyecto	62
V. CIERRE DEL PROCESO	65
a. Encuentro final de jóvenes (a cargo del Programa)	65
b. Devolución a la comunidad involucrada (a cargo de cada grupo)	66
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	69

PRESENTACIÓN

El presente material reúne reflexiones, orientaciones, herramientas y recursos destinados a acompañar la experiencia de quienes se involucren activamente en el Programa *Jóvenes y Memoria. Recordamos para el futuro*¹, especialmente en calidad de docentes coordinadores/as de proyectos. Su objetivo principal es facilitar a los interesados la comprensión y puesta en práctica de la singular propuesta educativa que este Programa ofrece.

Los lineamientos básicos asentados por los creadores del Programa, un equipo especializado de la Comisión Provincial por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, constituyen el horizonte y el punto de partida de los desarrollos que aquí presentamos². Sin embargo, estos se extienden más allá de aquel primer núcleo programático, pues se basan en gran medida en la experiencia del Área Pedagogía de la Memoria del Espacio para la Memoria Promoción y Defensa de los Derechos Humanos Campo de La Ribera, y del equipo extensionista de la Facultad de Filosofía y Humanidades (FFyH) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) *Jóvenes y Memoria en el Campo de la Ribera*, quienes en colaboración interinstitucional han llevado adelante la coordinación del Programa en Córdoba³.

La elaboración del material implicó un largo proceso de recuperación y sistematización de las discusiones transitadas por el equipo interinstitucional de coordinación durante sus cuatro años de trabajo (3/2012-12/2015). Este proceso se desarrolló en el marco de un proyecto

¹ En adelante: el Programa.

² Para más información acerca del trabajo llevado a cabo por este equipo: <http://jovenesymemoria.comisionporlamemoria.net/>.

³ El equipo extensionista está conformado por docentes y alumnos de distintas disciplinas, y funciona bajo la coordinación de la Secretaría de Extensión, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, la Prosecretaría de Graduados y el Seminario Permanente “Procesos Comunitarios e intervenciones pedagógicas” de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

de extensión becado por la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba⁴. De acuerdo al espíritu extensionista, se recurrió a distintas estrategias para convocar voces y miradas múltiples: observación y seguimiento interactivo de cada una de las instancias del proceso de investigación y producción de grupos participantes del Programa, entrevistas a docentes y jóvenes, sistematización de experiencias de practicantes extensionistas realizadas en ediciones anteriores del Programa y, sobre todo, intensas jornadas de trabajo del equipo de coordinación en su conjunto. El objetivo fue poner en diálogo y hacer confluir los aportes de los distintos actores involucrados en *Jóvenes y Memoria* para producir colectivamente una primera herramienta de trabajo.

En este sentido, lejos de un manual o un instructivo acabado, este *Cuadernillo* debe ser comprendido como la plasmación provisoria de una experiencia. Se trata de una instancia de reflexión en medio de un largo camino, a la vez que de una herramienta de comunicación con uno de nuestros principales interlocutores: los/as docentes participantes. Decimos que es provisorio porque pretende guiar el recorrido de los/as participantes aprovechando los saberes hasta ahora acumulados, al mismo tiempo que espera ser interpelado y modificado por sucesivas experiencias. Por esta razón, optamos por hacer del “Repositorio virtual de materiales educativos para la formación y el desarrollo docente Ansenuza”⁵, del Área de Tecnología Educativa de la FFyH-UNC, un medio privilegiado para su difusión. Esperamos que las singulares condiciones de reapropiación y reproducción que este Repositorio pone a disposición, faciliten la tarea de recreación del material por parte de sus propios usuarios.

⁴ El proyecto fue dirigido por Olga Silvia Ávila y llevado adelante por la becaria Laura Arese, integrante a su vez del equipo interinstitucional de coordinación del Programa. El equipo del Área Pedagogía de la Memoria del Campo de la Ribera estuvo conformado por Lucía Capriotti, Susana Gómez y Jéssica Rosencovich; el equipo extensionista por Olga Silvia Ávila, Virginia Carranza, Paula Maccario y Laura Bonafé. Contamos también con la colaboración del Secretario de Asuntos Estudiantiles Prof. Agustín Minatti.

⁵ Este repositorio puede visitarse en <https://ansenuza.unc.edu.ar/>.

Una observación especial cabe para algunos de estos potenciales usuarios, con quienes nos alegra especialmente compartir nuestra producción: los equipos coordinadores que llevan adelante el Programa en otras partes del país. La versión cordobesa presenta ciertas particularidades. Por una parte, para fortalecer su convocatoria el Programa ha adoptado la forma de un curso de capacitación docente con puntaje inscripto en la Red Provincial de Formación Docente Continua de la Provincia de Córdoba, por lo que casi la totalidad de sus participantes provienen de escuelas medias. Por otra parte, el número relativamente reducido de participantes, las características de la coordinación interinstitucional (en donde se complementan recursos del Campo de la Ribera y de la UNC), y las demandas y dificultades que los grupos nos presentaron cada año, llevaron a desarrollar un esquema de trabajo que busca acompañar y orientar a los docentes en cada una de las instancias de desarrollo del proyecto: desde la introducción general a la temática del Programa, hasta la presentación de la producción de cierre. Estas singularidades se ven reflejadas en el *Cuadernillo* y deberán ser tenidas en cuenta a la hora de reutilizarlo en otros contextos. Sin embargo, destacamos que, de acuerdo a la licencia *creative commons* promovida por el Repositorio Ansenúza, bajo la figura de “obra derivada” este *Cuadernillo* puede modificarse por parte de los equipos de coordinación interesados, en la medida en que sea necesario para crear una versión adaptada a las necesidades locales⁶.

El material comprende cinco apartados. En el primero, el lector encontrará una introducción general al Programa: fundamentación, objetivos, metodología y requisitos de participación. Los cuatro apartados subsiguientes se abocan cada uno a un eje estructural del Programa: la tarea del/a coordinador/a, los encuentros de jóvenes, el desarrollo del proyecto y el cierre del proceso. Sobre cada uno de estos ejes se exponen orientaciones generales y algunas reflexiones, pero fundamentalmente recomendaciones prácticas y herramientas pedagógicas pensadas para facilitar la resolución de dificultades o tareas específicas. En el apartado

⁶ Para más detalles sobre las condiciones que regulan la producción de una obra derivada, ver el dorso de la carátula interior.

final, se ofrece un compendio breve de bibliografía relativa a diferentes temáticas relacionadas con el Programa, útil tanto para el trabajo aúlico, como para la formación teórica del docente. A lo largo de todo el recorrido, serán recurrentes las referencias al Blog *Jóvenes y Memoria Córdoba*, en donde ponemos a disposición gran cantidad de herramientas complementarias, incluido un *Anexo* del presente material: <http://blogs.ffyh.unc.edu.ar/jovenesymemoria/>.

Agradecemos especialmente a la Secretaría de Extensión de la FFyH, y a la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNC por proveer un sólido marco institucional y un horizonte de ideas, sin los cuales este proyecto no habría sido posible; al equipo del Área de Tecnología Educativa, por su inestimable asesoramiento técnico y pedagógico; al Espacio por la Memoria Promoción y Defensa de los Derechos Humanos Campo de la Ribera, por su incansable apuesta a la producción colaborativa de saberes con la FFyH.

I. ¿QUÉ ES EL JÓVENES Y MEMORIA?

¿Para qué es importante hacer memoria? Para que estén informados de qué es política. Para saber la historia de los argentinos, como argentinos que somos. Para que no vuelva a pasar.

Estudiante del IPEMyT 204 Ing. Alberto E.
Lucchini

El Programa *Jóvenes y Memoria. Recordamos para el futuro* fue creado en el año 2002 por la Comisión Provincial por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires. Nació con el fin de incentivar “el tratamiento de la última dictadura militar en las escuelas secundarias bonaerenses”⁷. La propuesta, sin embargo, no se limitó al fortalecimiento de un contenido curricular. En poco tiempo, el tratamiento de la dictadura se configuró como el eje de un proyecto pedagógico más amplio, basado en la activación de procesos colectivos de construcción de memorias locales. Su objetivo general es promover en diversos ámbitos de formación y encuentro juvenil, una comprensión crítica del pasado reciente desde la perspectiva de los derechos humanos.

Los creadores del Programa impulsaron su implementación por parte de organismos públicos en distintas partes del país. En Córdoba, fue el ex centro de detención clandestino y hoy sitio de memoria Campo de la Ribera quien, en coordinación con un equipo extensionista de la FFyH-UNC⁸, asume desde 2011 este desafío. Con la intención de darle un mayor alcance

⁷ Texto de presentación “¿Qué es *Jóvenes y Memoria*?” disponible en <http://www.comisionporlamemoria.org/jovenesymemoria/el-programa.htm>.

⁸ El equipo extensionista *Jóvenes y Memoria en el Campo de la Ribera*, se integra al trabajo en el 2012. Para más detalles sobre el equipo interinstitucional de coordinación ver: “Presentación”.

a la convocatoria, la versión local del Programa adopta la forma de un curso de capacitación docente, haciendo así de las distintas instituciones escolares sus principales destinatarias: principalmente IPEMs (Institutos Provinciales de Enseñanza Media) y PITs (Programas de Inclusión y Terminalidad), aunque incluye también escuelas privadas. Sin embargo, invita igualmente a participar a espacios no escolares de recreación o formación de jóvenes: CAJs (Centros de Actividades Juveniles), organizaciones sociales, clubes, etc. Su apuesta es el fortalecimiento de instituciones y organizaciones que puedan constituirse en lugares de encuentro intergeneracional, transmisión y construcción de memoria.

De acuerdo con este objetivo, el Programa propone una modalidad de trabajo singular. Básicamente, ésta consiste en que los/as participantes del curso conformen y coordinen un grupo de jóvenes que se aboque a la investigación de algún tema relativo a memoria local de su comunidad (escolar, barrial, etc.), desde un enfoque relacionado con el último período dictatorial y los derechos humanos. La particularidad de esta metodología es el protagonismo que le otorga a los/as jóvenes. Son ellos/as quienes deben, bajo la orientación del/la coordinador/a docente y los lineamientos temáticos propuestos por el Programa, elegir el tema, delimitar un problema y un plan de trabajo. Al finalizar el proceso de investigación –que se extiende aproximadamente desde abril a noviembre- deben expresar los resultados obtenidos a través de una producción de cierre, de formato también a su elección: revista, programa de radio, obra de teatro, mural, video ficcional o documental, intervención callejera, etc. A fin de año, estas producciones son presentadas en un encuentro de todos los/as jóvenes participantes de la Provincia de Córdoba, y pueden ser llevadas también a un encuentro nacional en la ciudad de Chapadmalal, a donde asisten jóvenes de todo el país.

El Programa, tal como fue desarrollado por la Comisión por la Memoria de Buenos Aires, ha sido declarado de interés educativo: a nivel provincial, por el Consejo General de Educación de la Dirección General de Cultura y Educación y el Archivo de la Memoria, ambos de la Provincia de Buenos Aires; a nivel nacional por el Ministerio de Educación de la Nación. La versión cordobesa, por su parte, fue declarada de interés educativo por el

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (resolución ministerial nº 571, 16/6/2011).

a. Jóvenes

Lo más valioso, pienso, más allá de la temática, que fuimos cambiando, fue la participación. Que ellos puedan participar en un proyecto, con otros chicos, que ellos se sientan parte (...). En la situación de la escuela, son chicos que han sido excluidos de muchos lugares, entonces poder pertenecer, formar parte de algo y sentir “bueno, estamos en un proyecto y nosotros tenemos una responsabilidad”, eso, para nosotros es muy valioso.

Docente del PIT Paulo Freire.

Cuando hablamos de los/as jóvenes no pensamos en un todo homogéneo sino en una heterogeneidad de actores que se construyen en la acción, con intereses y proyectos propios que definen identidades diversas. Sin duda estas identidades se encuentran inmersas en un contexto social en permanente transformación, marcado por los cambios tecnológicos y el acceso desigual a la información. Así, las representaciones que llegan a los/as jóvenes de otras realidades sociales, distintas a las de su entorno inmediato, atraviesan sus imaginarios locales, demandando un constante reajuste con los valores y sentidos que circulan en la experiencia cotidiana de su barrio, escuela o familia. Este proceso de reelaboración no solamente se juega en el hoy y en el mañana, sino también en el pasado. Las creencias, costumbres, ritos, saberes e historias heredados del ámbito familiar, barrial o escolar, son reapropiados de acuerdo a las inquietudes y proyectos del presente.

El Programa busca participar en esta compleja construcción, que anuda estrechamente memoria colectiva e identidad. En este sentido, asumimos un doble trabajo con las nuevas generaciones. Por un lado, proponemos a los/as jóvenes una apropiación del pasado no vivido, lo cual implica necesariamente activar formas de transmisión *intergeneracional*. Por el

otro, los invitamos a desarrollar un proceso de reelaboración identitaria, que permita incorporar la perspectiva histórica a su mirada sobre la realidad social, lo cual implica a su vez un trabajo *intrageneracional*. Especialmente en el apartado III, veremos que una de las apuestas fuertes del Programa es el encuentro entre jóvenes, pues entendemos que sólo a través del intercambio y confrontación de sus miradas diversas, será posible que esa recuperación del pasado y reelaboración identitaria se produzca en sentido democrático, esto es, permanentemente abierto a un otro, portador de perspectivas diversas. Así, a través de la historización implicada en este doble movimiento, esperamos que los/as jóvenes inscriban su presente en una continuidad temporal más densa, ensanchen los márgenes de la experiencia vivida y sus expectativas de futuro, y reelaboren críticamente su propia posición en la comunidad.

De esta manera, nuestro objetivo de más largo aliento concierne a la construcción de ciudadanía: aspiramos a que los/as jóvenes se reconozcan como interlocutores válidos de un diálogo con su comunidad en torno al pasado reciente y problemáticas de relevancia social actual. En la medida en que logran posicionarse de manera activa y reflexiva en el marco de un debate mayor que los/as involucra, los/as jóvenes se constituyen en sujetos políticos críticos. La profundización de la democracia, siempre considerada desde el punto de vista de su incompletitud, y la perspectiva de derechos humanos, son los dos ejes sobre los cuales se asienta la prosecución de este objetivo central del Programa, el cual concebimos como *formación política*.

b. Espacios escolares

*Para nosotros, fue como una
tarea libre. Porque en el colegio eso
no lo hacemos. Nosotros nos
ocupamos de otra cosa en mi
colegio.*

Joven del CAJ de “Ciudad de mis sueños”

La construcción de la democracia en nuestro país no es un proceso acabado; y no sólo concierne al presente y al futuro, sino también al pasado. La escuela como institución pública adonde acuden las nuevas generaciones a recibir los saberes acumulados por sus antecesores, ha sido atravesada por este proceso de manera singular. Por su papel clave en la transmisión cultural, se constituyó siempre como campo de disputa por el pasado: ya sea tomando la forma de un dispositivo de disciplinamiento, durante el régimen militar, o recuperándose como espacio de formación ciudadana y construcción colectiva de memoria, como ha ocurrido, en un largo y complejo camino, desde la transición democrática.

Este camino comprende una serie de transformaciones institucionales y legales, a las que aún hoy estamos adaptándonos: la declaración en el año 2006 del 24 de marzo como feriado nacional, Día de la Memoria por la Verdad y efeméride escolar, es una de ellas. Con la reforma educativa de los 90 se incorporó la temática de la dictadura a los manuales escolares, pero recién en la nueva Ley Nacional de Educación nº 26206, también del 2006, se incluyó como un contenido específico “el ejercicio y construcción de la memoria colectiva sobre los procesos históricos y políticos que quebraron el orden constitucional y terminaron instaurando el terrorismo de Estado” (art. 92). Por otra parte, la nueva Ley de Educación Provincial nº 9870, de 2010, afirma en sus fundamentos: “La educación se constituye en política de Estado prioritaria para (...) respetar los derechos humanos y libertades fundamentales”. Y entre los objetivos de la educación secundaria (artículo 39, inciso a) establece: “Contribuir a la formación integral de los adolescentes y jóvenes como sujetos conscientes de sus derechos y obligaciones, (...) preparados para el ejercicio de la vida democrática, en la aceptación y práctica de los Derechos Humanos y la diversidad cultural”.

En las escuelas, la adaptación a estas transformaciones no se produce sin tensiones y resistencias. A pesar de la enorme cantidad de materiales pedagógicos producidos por universidades públicas, organismos de derechos humanos, y múltiples programas del Ministerio de Educación hasta 2015, la inserción de la letra legal a la vitalidad institucional enfrenta numerosas dificultades: el temor de los distintos actores a generar conflictos con el abordaje de un tema socialmente controvertido, la falta de

formación docente y de iniciativa institucional, son algunas de las más importantes de ellas.

Jóvenes y Memoria Córdoba se propone como un aporte para que docentes y estudiantes puedan enfrentar con mayor éxito estas dificultades. En este sentido, su objetivo es proveer formación docente a través de un curso que promueve, orienta y acompaña la puesta en práctica de las perspectivas y herramientas pedagógicas desarrolladas en valiosos materiales didácticos disponibles y sin embargo, aún escasamente utilizados. Presenta, además, una impronta de articulación e intervención institucional, ya que su propuesta puede ser incorporada por las escuelas de manera transversal y con una continuidad en el tiempo, involucrando a distintos actores de su interior.

De esta manera, la metodología de trabajo que aquí proponemos interpela no sólo a sus destinatarios directos (jóvenes y docentes participantes). Especialmente en los apartados II y IV, veremos que el Programa busca también conmover las diferentes culturas escolares, al promover formas de construcción del conocimiento y sus sujetos, formas vinculación entre docentes y alumnos, entre estos y su institución, que quizás entren en tensión con las habituales. En todo caso, su objetivo es construir sobre la base y más allá de estas prácticas consolidadas, dialogar con las idiosincrasias institucionales, y trabajar conjuntamente para fortalecer a la escuela como escenario privilegiado del proceso de profundización democrática.

En la medida en que la escuela forma parte de este proceso de profundización, sin duda más amplio, y no puede ser concebida aisladamente, tomamos como uno de los ejes centrales de trabajo el diálogo con actores extra escolares. Como se verá especialmente en el apartado V, el Programa incentiva instancias de intercambio entre la escuela y el barrio, otras escuelas, u otros actores e instituciones de la ciudad. El equipo coordinador del Programa se propone así, no como un interlocutor único en el proceso, sino como articulador de otros encuentros que, esperamos, facilitarán a los y las protagonistas nuevas herramientas y estrategias para superar las dificultades y enriquecer sus experiencias.

c. Síntesis del Programa

DESTINATARIOS:

- ✓ El Curso de capacitación estará dirigido a docentes, supervisores/as, directivos, preceptores/as, integrantes de gabinetes psicopedagógicos, coordinadores/as de curso de la escuela media, del Programa de Inclusión y Terminalidad (PIT) y coordinadores/as del Centros de Actividades Juveniles (CAJ), como así también coordinadores/as de espacios informales de formación juvenil (ej.: organizaciones sociales).

OBJETIVOS:

- ✓ Promover la educación y formación en derechos humanos considerando el proceso de construcción y transmisión de memorias locales relativas a la historia reciente, como modo de afianzar el compromiso crítico con problemáticas de la comunidad.
- ✓ Fomentar la promoción y defensa de los derechos humanos en las instituciones escolares en particular y en la comunidad en general.
- ✓ Fomentar en los/as docentes el desarrollo de una actitud crítica, tanto frente a los hechos históricos como a sus supuestos interpretativos, incorporando las distintas interpretaciones construidas desde las humanidades y ciencias sociales a sus estrategias y metodologías de enseñanza.
- ✓ Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la violación a los derechos humanos a través de la muestra de proyectos realizados por los/as jóvenes en distintas investigaciones sobre memorias locales.

METODOLOGÍA:

- ✓ Conformación de equipos de investigación de 5 jóvenes como mínimo y 15 como máximo y uno/a o más coordinadores/as. Un/a persona puede coordinar más de un equipo.

- ✓ Elaboración colectiva y presentación escrita de un proyecto de investigación de acuerdo a las temáticas propuestas en la convocatoria anual del Programa.
- ✓ Investigación con recursos y metodologías propias de las ciencias sociales.
- ✓ Encuentros presenciales de formación docente y un encuentro de jóvenes a mitad de año.
- ✓ Elaboración de una producción de cierre y presentación en un encuentro final de jóvenes, organizado por el Programa, y en la propia comunidad.

REQUISITOS PARA LA APROBACIÓN DEL CURSO:

- ✓ Asistencia al 80% de los encuentros teórico-prácticos (consultar cronograma en el Blog *Jóvenes y Memoria Córdoba*).
- ✓ Presentación escrita del proyecto de investigación, en tiempo y forma solicitados.
- ✓ Cumplimiento con los trabajos prácticos domiciliarios requeridos.
- ✓ Evaluación final.

PARTICULARIDAD DE LA CONVOCATORIA 2016:

- ✓ Eje general: “A 40 años del Golpe: memoria, democracia y derechos humanos”
- ✓ Temáticas específicas a abordar:
 - Historias de vida de los desaparecidos.
 - Prácticas educativas y la escuela durante el terrorismo de Estado.
 - Militancia y dictadura: luchas obreras y barriales. Desde los setenta a la actualidad con una perspectiva histórica.
 - Vida cotidiana y terrorismo de Estado.
 - Movimientos de derechos humanos, luchas y vigencia: Juicios, nietos recuperados, marchas por la Verdad y la Justicia, sitios y espacios de Memoria.

II. LA TAREA DEL COORDINADOR DOCENTE

Y sí, el cambio de rol cuesta, porque una cosa es ser el profesor y otra cosa es ser el coordinador del proyecto y estar ahí para apoyar y acompañar. Parte del tiempo que nosotros teníamos para dar clase lo destinamos en el proyecto para acompañar a las chicas, y forjar vínculos (...)

Docente del IPeM 133 Florencio
Escardó

La tarea central de los/as docentes participantes consiste coordinar un grupo de jóvenes en el desarrollo de un proyecto de investigación y una producción de cierre. Ahora bien, ¿qué implica exactamente *coordinar* un grupo?

Asumir el rol de coordinador/a nos obligará a tomar ciertos posicionamientos respecto de los/as jóvenes, la institución en la que trabajamos y la comunidad local en la que nos situamos; lógicas de trabajo a las que posiblemente no estemos acostumbrados/as en el normal desempeño de nuestra función docente y que, por ello, implican desafíos, dificultades y tensiones. A continuación, apuntamos algunas indicaciones que pueden resultar útiles para orientarnos en las distintas dimensiones y aristas de este particular rol.

a. El coordinador docente y su institución: el aval institucional

La participación en el Programa *Jóvenes y Memoria* pocas veces es una decisión institucional: en muchas ocasiones nace de la iniciativa entusiasta y comprometida de un/a docente, personalmente interesado/a en

temáticas relativas a derechos humanos. Sin embargo, difícilmente los efectos de esta decisión se circunscriban al interior de su aula y sus horas de trabajo. La propia dinámica de trabajo que se propone pronto conducirá a ese/a docente más allá de estos límites, de modo que la institución en la que trabaja no permanecerá ajena a su involucramiento en el Programa. Teniendo en cuenta esto, es que recomendamos *informar formalmente a las autoridades de la escuela respecto de esta decisión de participar y solicitar un aval institucional*. El aval institucional es una manifestación formal de apoyo a la participación del docente en el Programa. Facilitará la inserción del proyecto y su mejor desarrollo en el ámbito de la escuela. Específicamente, será importante para:

- ✓ Obtener autorización y apoyo para llevar a los/as jóvenes a los encuentros de jóvenes organizados en el marco del Programa y, eventualmente, obtener apoyo para que puedan concurrir al encuentro nacional en Chapalmalad.
- ✓ Obtener acceso a espacios (uso de un aula después de clase, por ejemplo) y recursos (computadoras, grabadores, aulas de plástica, biblioteca, etc.) que puedan ser útiles en el desarrollo del proyecto.
- ✓ Finalmente, también es importante considerar un efecto positivo quizás no tan material ni tan inmediato del aval: se trata de la posibilidad de lograr la *continuidad institucional* de la participación de la escuela en el Programa, a través de futuras generaciones de estudiantes y docentes. La experiencia nos muestra que la participación continuada de una misma institución en el Programa enriquece muchísimo la calidad de sus recorridos. Si las autoridades de la escuela toman conocimiento del Programa, se interiorizan de sus detalles, apoyan y siguen de cerca la experiencia de los estudiantes, esta posibilidad puede, naturalmente, incrementarse.

Pero.... ¿**cómo** logramos este **vínculo institucional**?

En los últimos años, especialmente a partir de la declaración en 2006 del 24 de marzo como efeméride escolar, se registra una importante producción teórica y práctica destinada a acompañar al docente en la

enseñanza de temas relativos a los derechos humanos, la última dictadura militar y la memoria social. Estos importantes avances, sin embargo, no implican que la enseñanza de tales temas se incorpore sin problemas a la práctica escolar concreta. Como sabemos, las escuelas son instituciones vivas, que no se limitan a aplicar sin más las transformaciones propulsadas por las políticas educativas, sino que se ven atravesadas de maneras muy diversas por estas, de acuerdo a sus particularidades. Especialmente, cualquier propuesta educativa relativa a un momento políticamente tan significativo de nuestra historia reciente, como es la última dictadura, no puede sino presentar un importante grado de complejidad. Habrá instituciones que estén bien dispuestas a incorporarlas y potenciarlas creativamente; habrá otras en las que primarán la resistencia y el recelo; en otras, quizás la mayoría, nos encontraremos con posiciones encontradas, con obstáculos y facilitadores. En todo caso, es importante que como docentes seamos conscientes de estos posibles escenarios, más o menos heterogéneos según el caso, pero nunca neutrales.

Así, permaneciendo atento a estas cuestiones, el/la docente podrá evaluar cómo promover el apoyo a la participación en el Programa al interior de su escuela. Según su valoración de la particularidad del contexto institucional en el que se inserta, cada uno/a adoptará los caminos y las estrategias que considere más convenientes. Sin embargo, cabe una recomendación general: proponemos realizar una presentación formal pormenorizada del Programa ante las autoridades, en donde se detallen tanto sus características generales, como las credenciales institucionales que respaldan su interés educativo. Para ello se recomienda a elevar a la dirección, a comienzo del año, una breve carpeta de presentación, que contenga:

- ✓ Una nota en que se informe acerca del Programa y se expresen las razones por las que se considera importante participar en él. En el *Anexo* (descargar del Blog *Jóvenes y Memoria Córdoba* o solicitar vía mail), ponemos a disposición una nota que puede tomarse como modelo.
- ✓ Documentación que respalda el interés educativo del Programa: resolución ministerial n° 571, 16/6/2011 del Ministerio de Educación

de la Provincia de Córdoba. (Extraer del *Anexo* disponible en el Blog, o solicitar envío por mail a la coordinación del Programa).

- ✓ Un aval del equipo coordinador del Campo de la Ribera, en donde este certifica la inscripción del docente. (Imprimir desde el *Anexo* y solicitar firma a la coordinación del Programa).
- ✓ Resolución 1311/2014 de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, acerca del proyecto extensionista “Jóvenes y Memoria en el Campo de la Ribera”, en donde se detalla el involucramiento de la Universidad Nacional de Córdoba en el Programa. (Extraer del *Anexo* o solicitar por mail).

b. El coordinador docente y la comunidad local: establecer lazos

A mí me encantó porque nos llevó a participar en el barrio, ya sea con las marchas o hablando con la gente del barrio. Lo cual está bueno porque te abre la cabeza; ya no es pensar solamente en lo que es el cole, creer que es el mundo, tu mundo, sino que vez más cosas, aprendés de Alberdi, aprendes del barrio, de los vecinos, eso, un montón.

Estudiante de la Esc. Sup. de Comercio Manuel Belgrano

Como hemos dicho en la Presentación, uno de los ejes centrales de esta propuesta es el trabajo con memorias locales. La “localidad” de estas memorias conduce la mirada al entorno más inmediato: probablemente los grupos investigarán sobre algún hecho olvidado acaecido en su barrio, o quizás se interesen por el pasado de la propia escuela. Cualquiera sea la elección que tomen, casi con total seguridad lo/as jóvenes tendrán que establecer contacto con otros actores, sea escolares o extraescolares, con los que de alguna manera desde siempre conviven, pero que ahora se presentan como interlocutores de un singular diálogo. Este contacto no es

sólo una necesidad metodológica de la investigación, es ante todo, uno de los objetivos del Programa. Investigar memorias locales, es una invitación a que los/as jóvenes dialoguen con su comunidad, interroguen su historia, tomen posición, y reflexionen creativamente con y sobre ella. En este sentido, el/la coordinador/a debe atender especialmente a los vínculos que se gestan entre lo/as jóvenes y los actores locales y constituirse en un *nexo facilitador*. En tanto *nexo facilitador* con la comunidad, son sus funciones:

- ✓ *Facilitar el contacto*. En la instancia del primer contacto entre los/as jóvenes y los demás actores locales, especialmente cuando estos son instituciones extraescolares, la mediación de un adulto puede resultar de gran ayuda. No sugerimos de ningún modo sustituir a los/as jóvenes como interlocutores/as, sino acompañarlo/as y proveerles el respaldo institucional necesario para que ese diálogo prospere en las mejores condiciones.
- ✓ Eventualmente, *propiciar el aval de las instituciones extraescolares*. Si el proyecto es de interés para algún actor local, el/la docente puede solicitar que este actor dé su apoyo institucional al proyecto. El apoyo de un Municipio, por ejemplo, puede resultar muy enriquecedor, tanto para gestionar eventuales recursos para la investigación, como para su divulgación en la comunidad.
- ✓ *Promover la retroalimentación*. El vínculo con la comunidad local o con el resto de la comunidad escolar, debe ser *recíproco*. Esto quiere decir, que queda empobrecido si los/as jóvenes no comunican a los actores con los que interactuaron el resultado de su indagación. Si esto sucede, se obtura el “ida y vuelta” de toda comunicación horizontal, y la comunidad y su historia se ven reducidas a ser sólo un objeto de investigación o una fuente de recursos. Por el contrario, como dijimos, esta comunidad debe ser tratada como un sujeto, un interlocutor, frente al cual, los/as jóvenes son invitados a comenzar un diálogo. Por ello, será de gran importancia promover la retroalimentación entre el grupo y la comunidad, de dos maneras fundamentales: divulgando la investigación y facilitando espacios de intercambio en torno a ésta (volveremos sobre este punto en el apartado “V. Cierre del proceso”).

c. El coordinador docente y el grupo: reformular un vínculo

De acuerdo a los relatos de jóvenes y docentes participantes de ediciones anteriores del Programa, uno de los aspectos más relevantes de su experiencia, se refiere al modo en que a lo largo del recorrido va cambiando la relación entre docentes y alumnos. En la gran mayoría de los casos, el relato coincide en un punto: el vínculo se resignifica, se fortalece y se afianza en su potencial pedagógico. Los jóvenes ganan confianza en sí mismos y en su docente, y los docentes se sorprenden de la capacidad de aprendizaje y producción de los jóvenes. La movilización emotiva, el entusiasmo compartido, el placer del trabajo colaborativo, son algunos de los factores que contribuyen naturalmente a que esto suceda. Sin embargo, no todo es un fruto espontáneo: existen ciertos aspectos de nuestro rol coordinador sobre los que se debe tener claridad para evitar dificultades y orientar el proceso. En este breve apartado reunimos indicaciones sobre algunos de estos aspectos que, de acuerdo a nuestra experiencia, son especialmente relevantes: el acuerdo de partida, la construcción de protagonismo juvenil, y la cuestión de la calificación curricular.

1. Partir de un acuerdo

Para que un proyecto de investigación llegue a buen puerto, debe nacer de un acuerdo colectivo: el grupo debe reconocerse como equipo, con un objetivo común, con ganas de compartir un camino y trabajar colaborativamente. El primer paso entonces, es una instancia en las que los/as jóvenes con interés en participar, sean introducidos al Programa y puedan tener consciencia sobre las implicancias de su involucramiento en él.

En el punto III. a. 1, nos detendremos en cómo introducir a los jóvenes a la temática general del Programa, sugiriendo algunas actividades. Junto a esta introducción temática, no debemos olvidar hacer también una introducción formal, en donde especifiquemos las actividades y metodologías de trabajo que serán requeridas. Recomendamos una presentación detallada, en donde se esclarezcan ciertas cuestiones básicas: ¿qué tareas implicará involucrarse en una investigación?, ¿en qué consiste y qué implica realizar y exponer una producción de cierre?, ¿dónde y ante

quién será presentada?, ¿cuáles son las temáticas posibles a investigar? En este momento los jóvenes tienen que poder plantear todas las dudas que se le ocurran al respecto: ¿va con nota?, ¿es obligatorio?, ¿podemos investigar sobre una cosa que nos interese y no esté comprendida por las temáticas propuestas? Cuando este tipo de cuestiones no son explicitadas desde el principio se producen dificultades que entorpecen considerablemente el desarrollo del proyecto: desorientación y falta de claridad sobre lo que se hace, demoras y deserciones, etc.

Por otra parte, además de informar, esta primera instancia introductoria debería servir para motivar a los/as jóvenes a participar. Para esto puede ser muy efectivo mostrarles dos o más producciones de grupos participantes en ediciones anteriores del Programa. Además de darles una mejor idea acerca de qué se espera que hagan, esto suele despertar entusiasmo por emprender una tarea creativa. Algunas de estas producciones pueden verse en el Blog *Jóvenes y Memoria Córdoba* o solicitarse por mail al equipo de coordinación.

2. Construir protagonismo

El Programa tiene como uno de sus principales objetivos que los/as jóvenes se involucren *activamente* en la construcción de memorias locales. Con este fin, procura que la investigación a desarrollar refiera a *sus* intereses e inquietudes, sea significativa para *sus* singulares experiencias, y se construya en base a disposiciones críticas que *ellos/as mismos* deben lograr poner en práctica. Es por esto que decimos que la apuesta pedagógica central es la de promover el *protagonismo* de los/as jóvenes, tanto en la formulación inicial y el desarrollo de la investigación, como en la elaboración y exposición de la producción de cierre.

Sin embargo, el protagonismo juvenil no se genera como efecto de un simple “dejar hacer” en libertad. Ser intérpretes activos e interlocutores significativos en el debate sobre la historia común, requiere de ciertas condiciones de posibilidad que es responsabilidad del/la coordinador/a promover. En este sentido, podríamos decir que el protagonismo de los/as jóvenes es una *construcción pedagógica*, que requiere por parte del/la docente de un intenso involucramiento.

Entonces, el/la docente coordinador/a está tensionado por dos objetivos que pueden parecer encontrados: por un lado, debe promover el protagonismo de los/as jóvenes, pero por otro, se encuentra con que, para que ese protagonismo se produzca, es necesario de parte suya una constante participación en la orientación de todo el proceso.

Entonces: construir **protagonismo**... ¿pero **cómo**?

Para lograr esta construcción de protagonismo, el Programa apuesta a un dispositivo pedagógico particular que, como sabemos, consiste en la elaboración de una investigación, *llevada a cabo* por los estudiantes y *coordinada* por el/la docente. Pero ¡cuidado! Uno de los errores más frecuentes es interpretar la palabra *coordinar* en sentido estrecho: como si significara “guiar”, “orientar”, “encausar” o “dirigir”, aquello que *otros*, los/as jóvenes, *llevan a cabo*. Por el contrario, mirada más de cerca, vemos que la coordinación se diversifica en un conjunto de funciones complejas, que implican un rol mucho más activo, creativo y comprometido por parte del docente. Entre otros, implica: “sensibilizar”, “enmarcar”, “proveer herramientas”, “transmitir”, “escuchar”. Veamos más detalladamente de qué se trata esto:

- ✓ *Sensibilizar, abrir horizontes.* Es posible que al comenzar con el proyecto los/as jóvenes propongan alguna preocupación o interés definidos y quizás tengan incluso una idea de qué y cómo quieren trabajar ese tema. Ante esta resolución, el/la docente no debe limitarse a tomar nota. Además de procurar que el tema elegido pueda ser encuadrado bajo los lineamientos temáticos propuestos por el Programa (para esto ver, *infra*, punto IV. a.), es su tarea, en tanto coordinador/a, ofrecer un abanico amplio de posibilidades, más allá de lo que aparecen como preocupaciones o problemas manifiestos e inmediatos. Del mismo modo, una vez elegido un tema, también es su responsabilidad abrir horizontes para diversificar ángulos y abordajes distintos de ese tema, no imaginados al comienzo y enriquecedores para las perspectivas previas. *En este sentido, el/la docente no abandona, sino que ve especialmente requerido, su rol tradicional de facilitador y promotor de nuevos sentidos, nuevos caminos y posibilidades* que no están a la mano de los/as jóvenes al iniciar su recorrido.

- ✓ *Enmarcar las inquietudes en un plan de investigación viable.* Una inquietud o preocupación definida es tan sólo el punto de partida. Una tarea central del/la coordinador/a es promover la transformación del *tema de interés en un tema de investigación*. Para ello, debe poner a disposición una serie de herramientas metodológicas que permitan formular un problema acotado, objetivos a corto plazo y un plan de actividades significativo para la producción de nuevos conocimientos.
- ✓ *Proveer herramientas metodológicas.* El proyecto no deja de ser para los/as jóvenes una incursión en un campo quizás desconocido: las metodologías de la investigación propias de ciencias sociales. Hacer una entrevista, visitar un archivo, analizar documentos e imágenes, interpretación información periodística, son tareas complejas que requerirán una presencia orientadora del coordinador. (Sobre este punto y los dos anteriores, trataremos en el apartado “IV. El desarrollo del proyecto”).
- ✓ *Habilitar la escucha y dar lugar a un diálogo.* Dar la palabra a los/as jóvenes no es tarea sencilla. Y una vez que lo hacemos, probablemente nos confrontemos con expresiones difíciles de escuchar, cosas normalmente no dichas. Una gran riqueza del proceso reside en esta posibilidad de abrir nuevas condiciones de lo decible, nuevas vías para el diálogo.
- ✓ *Atender a las emociones, los sujetos, los vínculos.* Esto es parte de nuestra tarea cotidiana como docentes. Sin embargo, la experiencia nos dice que el trabajo en el Programa moviliza especialmente emociones, vínculos y expectativas tanto entre lo/as jóvenes, como respecto a los miembros de la comunidad con los que éstos/as establecen contacto. Como docentes coordinadores/as debemos permanecer atentos/as a que estos vínculos se desarrollen de una manera productiva para lo/as involucrado/as, evitando riesgos y exposiciones innecesarias de su subjetividad. (Sobre este punto, ver especialmente “Aspectos problemáticos a tener en cuenta” en el apartado IV. b).

- ✓ *Acompañar los procesos de trabajo colectivo.* Será fundamental que el/la docente realice un seguimiento de las dinámicas que se dan al interior del grupo y que vele por su horizontalidad y carácter inclusivo, realizando las intervenciones pedagógicas que crea necesarias. En este sentido, no debe dejar de atender a lo que sucede entre los/as jóvenes: los mecanismos de toma de decisión que adoptan, su modo de dividir las tareas, la circulación de la palabra, la resoluciones que encuentran para los conflictos. La reconfiguración de la dinámica de trabajo escolar en el marco de la investigación, debería ser una buena oportunidad para no reproducir segregaciones, incomunicaciones o violencias que son habituales en el grupo.

3. ¿Y le ponemos nota?

El Programa propone que la participación de los estudiantes no esté motivada por la obtención de una nota. Por una parte, porque es necesario tener en cuenta que el desarrollo de la investigación requiere un grado de compromiso alto, mayor del que se exige normalmente para la acreditación de un contenido curricular (probablemente el grupo decida utilizar tiempo extra áulico para terminar la investigación, lo que incluye reuniones, trabajo de sistematización, desgravaciones, lecturas y discusiones, quizás acudir a la ayuda de terceros, realizar tareas creativas de composición de la producción de cierre, etc.). Por otra parte, se presume que evitando la mediación que impone la existencia de la nota, los estudiantes podrán manifestar con mayor libertad intereses y preocupaciones genuinas relativas al Programa. Teniendo en cuenta esto, es que se sugiere que la participación tenga *carácter plenamente voluntario*, es decir, que se elimine la nota curricular como corolario de la participación en el proyecto.

Sin embargo, sabemos que cada docente coordina el proyecto de investigación en distintas circunstancias, en las que a veces, sea por razones curriculares o institucionales, no es posible dejar a un lado la calificación. En ese caso, sugerimos que se pongan en práctica mecanismos para favorecer el compromiso genuino y el disfrute en la tarea, procurando otorgarle a la actividad un sentido que exceda el de la obtención de la acreditación.

d. El coordinador docente y el Programa: instancias de formación

Un pilar central de *Jóvenes y Memoria Córdoba* es la formación docente. En tanto curso de capacitación, convoca tanto a aquellos que buscan una introducción a temáticas relativas a derechos humanos y memoria, como a quienes cuenten ya con una trayectoria en esta área y quieran profundizar sus perspectivas a través de prácticas pedagógicas. La variedad de trayectorias de los participantes es aprovechada en encuentros de intercambio y reflexión colectiva. El curso presenta así una fuerte impronta teórico-práctica: la incorporación de contenidos específicos se conjuga con la puesta en común y elaboración colectiva de experiencias. Para promover esta conjunción, el cursado comprende distintas modalidades de trabajo:

- ✓ Capacitaciones teóricas presenciales. Temas: introducción a los derechos humanos, memoria e historia reciente, metodología de la investigación.
- ✓ Tutorías personalizadas presenciales y/o virtuales. Se dirigen principalmente al acompañamiento en la elaboración del proyecto, la utilización de bibliografía y herramientas de la investigación, asesoramiento en temáticas específicas y técnicas para la elaboración de la producción de cierre. Esta instancia incluye el envío y recepción virtual de trabajos prácticos obligatorios y del proyecto de investigación escrito.
- ✓ Encuentros presenciales para compartir experiencias y reflexiones. Aquí se busca el análisis colectivo sobre los facilitadores y obstáculos encontrados, se propicia un espacio para la transmisión de las experiencias de cada grupo y la socialización del proceso transitado con otros.

Desde el Programa se fomenta la comunicación fluida entre el equipo coordinador y los/as docentes participantes, no sólo en los encuentros presenciales, sino a lo largo de todo el proceso de trabajo. En este sentido, es importante destacar que el equipo de coordinación estará a disposición para responder consultas y dar apoyo en las distintas dificultades que

puedan surgir durante todo el recorrido. Se recomienda, para ello, utilizar las herramientas interactivas del blog *Jóvenes y Memoria Córdoba* y el mail, como así también contemplar la posibilidad de pautar encuentros presenciales extras para un intercambio más personalizado.

Para seguir pensando....

En el *Anexo* podrán encontrar una actividad práctica que normalmente trabajamos en la capacitación para pensar colectivamente las distintas aristas y dimensiones del complejo rol del/a coordinador/a. La propuesta allí es abordar las temáticas que desarrollamos en este apartado pero desde el punto de vista de situaciones problemáticas concretas que deberemos resolver como coordinadores/as docentes. Recomendamos retomarla para seguir pensando.

III. ENCUENTRO DE JÓVENES

Me di cuenta, sobre todo en las visitas al Campo de la Ribera, que hay muchos jóvenes que se interesan por hacer las cosas, que piensan y que no es como dicen todos los otros, que los jóvenes estamos dormidos, que no hacemos nada... no es así.

Estudiante del IPPEM 336 Adolfo Castelo

Una de las instancias más significativas y esperadas del *Jóvenes y Memoria* son las jornadas que se realizan con todos los/as jóvenes participantes. El objetivo general más importante de estas instancias es propiciar el intercambio entre jóvenes que vienen de distintos barrios, de distintos tipos de escuela, y tienen distintos modos de ver y pensar. El intercambio con una comunidad más amplia y diversa de pares resulta muy motivador y ensancha significativamente el horizonte de sentido de la tarea que se emprende. ¡Es importantísimo que asistan todos!

Ahora bien, especialmente el primer encuentro⁹, que se realizará al promediar el año de trabajo, tiene objetivos específicos, que debemos tener en cuenta a la hora de *preparar* a los/as jóvenes *antes* de ir. En lo que sigue, nos detenemos en este encuentro; dejamos el tratamiento del encuentro de cierre para el último apartado.

Objetivos específicos:

- ✓ Retomar la temática general del Programa.

⁹ Este primer encuentro puede eventualmente desdoblarse en dos encuentros distintos. Esto se anunciará oportunamente en cada nueva edición del Programa.

- ✓ Conocer el Sitio de Memoria Campo de la Ribera, y su importancia en la historia reciente.
- ✓ Estimular la reflexión e intercambio en torno al proyecto de investigación elegido.

Actividades:

Las actividades tienen distintos formatos, pero siempre incluyen trabajo en equipo, interacción entre distintos grupos y creatividad. Es fundamental tener en cuenta que durante el encuentro los/as docentes estarán presentes, pero realizando actividades específicas de su capacitación, distintas de las de los/as jóvenes, quienes permanecerán la mayor cantidad del tiempo entre pares. Esto refuerza aún más la necesidad de una buena preparación previa, que despeje la ansiedad e incertidumbre que muchas veces genera la experiencia de encontrarse con otros jóvenes y en un lugar desconocido. Esta preparación, debe ir desarrollándose a lo largo del año y se refiere a tres ejes de trabajo: la temática general del Programa, el Sitio de Memoria Campo de la Ribera, y el propio proyecto de investigación de cada grupo. Veamos cómo hacer que los/as jóvenes lleguen al encuentro bien preparados en relación a estas tres cuestiones y puedan aprovechar al máximo el encuentro.

a. Introducción al Programa: ¿qué fue la dictadura del '76?

A lo largo de la capacitación los docentes recibirán material específico y asistirán a clases teóricas en torno a las temáticas generales del Programa: historia reciente, memoria y derechos humanos. Ahora bien, estas temáticas no sólo son orientadoras para la tarea del/la docente, sino que se espera que los/as propios/as jóvenes puedan de alguna manera inscribir su investigación en ellas. Por esto, es muy importante que los/as docentes incorporen la perspectiva teórica de sus instancias de capacitación al trabajo áulico, tratando algunos aspectos centrales de estas temáticas con los/as jóvenes. El modo en que lo hagan dependerá de la materia en que cada uno se desempeñe, de los conocimientos previos de los/as jóvenes, y de otras circunstancias singulares. En todo caso, vale una indicación general: *un punto de partida ineludible es la pregunta básica acerca de qué*

fue la dictadura cívico-militar de 1976. Si logramos que los/as jóvenes reconozcan este acontecimiento en sus aspectos más relevantes, y despertamos su curiosidad en torno a sus consecuencias o alcances para la vida cotidiana de las personas, entonces ya contamos con una excelente preparación.

*¡Atención! Esta instancia es imprescindible para la participación en el Programa. Dado que se trata de un eje temático transversal, los/as jóvenes *deben* ser introducidos por sus docentes a la temática de la dictadura cívico-militar. Los encuentros de jóvenes organizados por el Programa refuerzan ese trabajo aúlico previo, pero no lo sustituyen.*

Para planificar esta instancia, recomendamos acudir a una selección de materiales elaborados por programas educativos especializados del Ministerio de Educación de la Nación. Estos materiales serán dispuestos para su descarga en el Blog *Jóvenes y Memoria Córdoba* y pueden encontrarse fácilmente en internet. Algunos de ellos son¹⁰:

- ✓ *A 35 años. Educación y Memoria. Actividades para las escuelas secundarias.*
- ✓ *Treinta ejercicios de memoria. A 30 años del golpe.*
- ✓ *Efemérides 2010: los derechos humanos en el bicentenario.*
- ✓ *76.11 Afiches. Momentos que hicieron historia.*
- ✓ *La última dictadura. Mejor hablar de ciertas cosas.*
- ✓ *Pensar la Democracia. Treinta ejercicios para trabajar en el aula.*
- ✓ *Efemérides Escolares: 24 de Marzo. Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.*
- ✓ *Recorrido por la memoria: 1955 – 1990.*
- ✓ *¿Vivimos en el país del Nunca Más?*

Allí podrán encontrar breves textos relativos a la temática de la dictadura militar, la memoria colectiva, los derechos humanos y, sobre

¹⁰ Ver referencias bibliográficas completas en apartado VI.

todo, *muchas actividades para trabajar en el aula*. Las que proponemos a continuación, recogen aportes de dos de estos libros¹¹.

Actividad para el aula

Actividad 1: Lecturas prohibidas

1) Leemos el cuento “La planta de Bartolo” de Laura Devetech.

La planta de Bartolo¹

por Laura Devetech

El buen Bartolo sembró un día un hermoso cuaderno en un macetón. Lo regó, lo puso al calor del sol, y cuando menos lo esperaba, ¡trácate!, brotó una planta tiernita con hojas de todos colores.

Pronto la plantita comenzó a dar cuadernos. Eran cuadernos hermosísimos, como esos que gustan a los chicos. De tapas duras con muchas hojas muy blancas que invitaban a hacer sumas y restas y dibujitos.

Bartolo palmoteó siete veces de contento y dijo:

—Ahora, ¡todos los chicos tendrán cuadernos!

¡Pobrecitos los chicos del pueblo! Estaban tan caros los cuadernos que las mamás, en lugar de alegrarse porque escribían mucho y los iban terminando, se enojaban y les decían:

— ¡Ya terminaste otro cuaderno! ¡Con lo que valen! Y los pobres chicos no sabían qué hacer.

Bartolo salió a la calle y haciendo bocina con sus enormes manos de tierra gritó:

— ¡Chicos!, ¡tengo cuadernos, cuadernos lindos para todos! ¡El que quiera cuadernos nuevos que venga a ver mi planta de cuadernos!

Una bandada de parloteos y murmullos llenó inmediatamente la casita del buen Bartolo y todos los chicos salieron brincando con un cuaderno nuevo debajo del brazo.

¹¹ El cuento fue extraído del libro Devetech, L. *Torre de cubos*, Ediciones Colihue, Buenos Aires, 1985. La actividad recoge consignas propuestas en los textos: *Memoria y Dictadura. Un espacio para la reflexión desde los derechos humanos*, Instituto Espacio para la Memoria / Secretaría de Educación de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, Buenos Aires, 2011 pp. 81-83; y Rozza, V., *Pido la palabra. Animación a la lectura y escritura de textos poéticos*, Malasaña Ediciones, Córdoba, 2006.

Y así pasó que cada vez que acababan uno, Bartolo les daba otro y ellos escribían y aprendían con muchísimo gusto.

Pero, una piedra muy dura vino a caer en medio de la felicidad de Bartolo y los chicos. El Vendedor de Cuadernos se enojó como no sé qué.

Un día, fumando su largo cigarro, fue caminando pesadamente hasta la casa de Bartolo. Golpeó la puerta con sus manos llenas de anillos de oro: ¡Toco toc! ¡Toco toc!

—Bartolo —le dijo con falsa sonrisa atabacada—, vengo a comprarte tu planta de—
No —dijo Bartolo mientras comía un rico pedacito de pan.

— ¿No? Te daré entonces una bicicleta de oro y doscientos arbolitos de navidad.

—No.

—Un circo con seis payasos, una plaza llena de hamacas y toboganes.

—No.

—Una ciudad llena de caramelos con la luna de naranja.

—No.

— ¿Qué quieres entonces por tu planta de cuadernos?

—Nada. No la vendo.

— ¿Por qué sos así conmigo?

— Porque los cuadernos no son para vender sino para que los chicos trabajen tranquilos.

—Te nombraré Gran Vendedor de Lápices y serás tan rico como yo.

—No.

—Pues entonces —rugió con su gran boca negra de horno—, ¡te quitaré la planta de cuadernos! —y se fue echando humo como la locomotora.

Al rato volvió con los soldaditos azules de la policía.

— ¡Sáquenle la planta de cuadernos! —ordenó.

Los soldaditos azules iban a obedecerle cuando llegaron todos los chicos silbando y gritando, y también llegaron los pajaritos y los conejitos.

Todos rodearon con grandes risas al vendedor de cuadernos y cantaron “arroz con leche”, mientras los pajaritos y los conejitos le desprendían los tiradores y le sacaban los pantalones.

Tanto y tanto se rieron los chicos al ver al Vendedor con sus calzoncillos colorados, gritando como un loco, que tuvieron que sentarse a descansar.

— ¡Buen negocio en otra parte! —gritó Bartolo secándose los ojos, mientras el Vendedor, tan colorado como sus calzoncillos, se iba a la carrera hacia el lugar solitario donde los vientos van a dormir cuando no trabajan.

- 2) Luego de la lectura, los/as coordinadores/as abren una discusión grupal, partiendo de las impresiones del grupo y reconstruyendo la historia entre todos para indagar el grado de comprensión. Algunas preguntas orientadoras pueden ser:

- ✓ ¿Por qué a Bartolo se le habrá ocurrido plantar un cuaderno?
- ✓ ¿Qué esperaba que creciera?
- ✓ ¿Por qué consideran que Bartolo se negó a vender su planta?
- ✓ ¿Cuál es la actitud del Vendedor de Cuadernos? ¿Cómo intenta convencer a Bartolo?

3) El o la coordinador/a debe exponer brevemente que durante la dictadura militar de 1976 a 1983 existían libros y autores prohibidos, entre ellos el libro que contenía el cuento “La planta de Bartolo”. Para enriquecer este aspecto de la discusión, se recomienda la lectura y análisis del “Decreto de Prohibición” que agregamos a continuación como material complementario. Teniendo en cuenta esta nueva información, se reinicia el análisis colectivo del cuento. Sugerimos como preguntas para el debate:

- ✓ ¿Cuál creen fue la razón y objetivo de la censura de ciertas producciones?
- ✓ ¿Qué contenido tiene el cuento “La planta de Bartolo” que pueda haber motivado esta censura? ¿Por qué imaginan que el libro en que este se encuentra fue censurado?
- ✓ ¿Qué similitudes se pueden encontrar entre la actitud del Vendedor de Cuadernos y la llevada a cabo por el gobierno militar respecto a la censura de libros?
- ✓ Reflexionar sobre el contexto político de la censura: ¿qué es un golpe de Estado? Al abordar este interrogante, el/la coordinador/a debe introducir a las especiales características de la última dictadura cívico-militar.

La Provincia de Santa Fe ha dado a conocer la Resolución N° 480 con fecha 23-5-79. Buenos Aires, 23 de mayo de 1979.

VISTO: Que se halla en circulación la obra “La Torre de Cubos” de la autora Laura Devetach destinada a los niños, cuya lectura resulta objetable; y

CONSIDERANDO: Que toda obra literaria para niños debe reunir las condiciones básicas del estilo;

Que en ello está comprometida no sólo la sintaxis sino fundamentalmente la respuesta a los verdaderos requerimientos de la infancia;

Que estos requerimientos reclaman respeto por un mundo de imágenes, sensaciones, fantasía, recreación, vivencias;

Que inserto en el texto debe estar comprendido el mensaje que satisfaga dicho mundo;

Que del análisis de la obra “La Torre de Cubos”, se desprenden graves falencias tales como simbología confusa, cuestionamientos ideológicos-sociales, objetivos no adecuados al hecho estético, ilimitada fantasía, carencia de estímulos espirituales y trascendentes;

Que algunos de los cuentos -narraciones incluidas en el mencionado libro-, atentan directamente al hecho formativo que debe presidir todo intento de comunicación, centrando su temática en los aspectos sociales como crítica a la organización del trabajo, la propiedad privada y el principio de autoridad enfrentando grupos sociales, raciales o económicos con base completamente materialista, como también cuestionando la vida familiar, distorsas [sic] y giros de mal gusto, la cual en vez de ayudar a construir, lleva a la destrucción de los valores tradicionales de nuestra cultura;

Que es el deber del Ministerio de Educación y Cultura, en sus actos y decisiones, velar por la protección y formación de una clara conciencia del niño;

Que ello implica prevenir sobre el uso, como medio de formación de cualquier instrumento que atente contra el fin y objetivos de la Educación Argentina, como asimismo velar por los bienes de transmisión de la Cultura Nacional;

Por todo ello

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA RESUELVE:

1º) Prohibir el uso de la obra “La Torre de Cubos” de Laura Devetach en todos los establecimientos educacionales dependientes de este Ministerio. (...)

Actividad 2: preguntamos por ahí

1) Averiguamos en casa, preguntado a vecinos y familiares:

- ✓ ¿Qué es un Golpe de Estado?
- ✓ ¿Qué son los desaparecidos?
- ✓ ¿Qué cosas conocés que fueron censuradas durante el último Golpe de Estado? ¿Por qué?

- 2) Al volver a clase, reunimos y compartimos toda la información. Escuchamos, leemos e interpretamos el sentido de la canción de Rubén Blades “Desapariciones”:

“Que alguien me diga si ha visto a mi esposo, preguntaba la doña. Se llama Ernesto y tiene 40 años, trabaja de celador en un negocio de carros. Llevaba camisa oscura y pantalón claro. Salió anteanoche y no ha regresado; no sé qué pensar. Esto antes nunca me había pasado.

Llevo tres días buscando a mi hermana, se llama Altagracia, igual que la abuela. Salió del trabajo para la escuela. Tenía puestos unos jeans y una camisa blanca. No ha sido el novio. El tipo está en su casa. No saben de ella en la comisaría, ni en el Hospital.

Que alguien me diga si ha visto a mi hijo. Es estudiante de Medicina. Se llama Agustín. Es un buen muchacho. A veces es terco cuando opina. Lo han detenido. No sé qué fuerza. Pantalón blanco, camisa a rayas. Pasó anteaayer.

Clara Quiñones se llama mi madre. Es un alma de Dios, no se mete con nadie. Y se la han llevado de testigo, por un asunto que es nomás conmigo. Y fui a entregarme, hoy por la tarde y ahora no saben quién se la llevó del cuartel.

¿Adónde van los desaparecidos?
Busca en el agua y en los matorrales.
¿Y por qué es que se desaparecen?
Porque no todos somos iguales.
¿Y cuándo vuelve el desaparecido?
Cada vez que los trae el pensamiento.
¿Cómo se le habla al desaparecido?
Con la emoción apretando por dentro.

Rubén Blades

- 3) Para completar el análisis de la canción, buscamos en el diccionario y reflexionamos sobre el significado de las palabras: democracia, dictadura y desaparecido. Hablamos de los organismos de derechos humanos: Madres de Plaza de Mayo, Abuelas, HIJOS, Ex Presos Políticos, etc. Discutimos sobre la búsqueda de los familiares desaparecidos, los nietos apropiados y la lucha por la recuperación de su identidad.

Actividad 3: cierre del trabajo realizado

- 1) Como cierre y para retomar lo trabajado en las dos actividades anteriores, se puede proponer una reflexión a partir de las preguntas:
- ✓ Si pudieras plantar una planta como la de Bartolo, ¿qué te gustaría que tuviera en lugar de hojas y por qué?
 - ✓ Para acceder a esas cosas/objetos (“los frutos de las plantas”) ¿qué hace falta?, ¿de qué forma podría lograrse sin la planta y entre todos?
 - ✓ ¿Te parece que el proyecto que van a llevar adelante en el *Jóvenes y Memoria* puede ser como la plata de Bartolo?
- 4) Para cerrar todas las reflexiones, hacemos un afiche para el aula donde representamos las opiniones, expresiones y conclusiones compartidas.

b. Visita al Sitio de Memoria

El hecho de que estos distintos espacios de la memoria abran sus puertas con estas actividades, ha permitido que nosotros nos involucremos de otra manera. Porque uno como docente puede trabajar mucho el material teórico, mucho el contenido con los chicos, pero si vos asistís y estás en estos lugares, es más fácil que realmente te pueda movilizar.

Docente del PIT Paulo Freire

Una de las actividades infaltables en el encuentro de jóvenes, consiste en recorrer el ex centro clandestino de detención y hoy Sitio de Memoria Campo de la Ribera. Allí los jóvenes encontrarán las huellas espaciales de la vida en el horror: antiguos calabozos, y sala de tortura, muestras de cartas escritas por los secuestrados y otras exposiciones. Superpuestas a estas huellas también se darán con rastros de la particular historia posterior de ese espacio: su conversión a una escuela durante los años noventa; la vida escolar reimpresa a la fuerza sobre la lógica concentracionaria; marcas de la transición democrática, pero también de una política del olvido. Finalmente, en esas mismas paredes, como una tercera capa que las recubre, se visualiza una última transformación: un mural colorido, en el corazón de aquel patio primero carcelario y luego escolar, declara la transformación del ex centro clandestino en una nueva institución pública que hasta hace no mucho tiempo era completamente desconocida en Argentina: un Sitio de Memoria.

Este recorrido puede ser muy emotivo y enriquecedor para los/as jóvenes. Pero para que pueda ser realmente aprovechado, los/as docentes deberían transmitir previamente una idea acerca de qué se trata aquel lugar que se visitará. Veamos:

¿qué es un **Sitio de Memoria**?

En 2011 bajo la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner se promulgó la Ley N° 26.691, que declara “Sitios de Memoria del Terrorismo de Estado (...) a los lugares que funcionaron como centros clandestinos de detención, tortura y exterminio o donde sucedieron hechos emblemáticos del accionar de la represión ilegal desarrollada durante el terrorismo de Estado” (art. 1).

Con esta ley se busca no sólo preservar el valor testimonial de estos lugares para las investigaciones judiciales en curso y por comenzar, sino también instituir un particular espacio público, cuyas aspiraciones recogen el largo camino recorrido por los movimientos de derechos humanos. Así, un visitante atento notará que un Sitio de Memoria no se asemeja mucho a un “museo”, pues no pretende sólo documentar y exponer la dictadura, sino que convoca a la comunidad con actividades culturales, educativas y

de investigación para reinventar la democracia y promover derechos. Y aunque quizás se le parezca, tampoco es un “centro cultural”: sus paredes, cargadas de historia, están conservadas también para *homenajear* a las víctimas del terrorismo. Allí concurren familiares de desaparecidos, sobrevivientes del terrorismo y la comunidad en general en busca de un lugar para el recogimiento, la reflexión y el ejercicio, nunca falto de emotividad, de la memoria colectiva. Por último, a cada paso que damos en sus pasillos y patios, todo Sitio de Memoria en Argentina nos murmura una firme consigna: *Nunca Más*. Así, no sólo informa sino que también interpela a sus visitantes invitándolos a asumir un compromiso: pensar y construir las condiciones para que nunca más vuelva a ocurrir aquello que nunca debería haber ocurrido.

En un encuentro anterior a la visita de los/as jóvenes al Campo de la Ribera, el/la docente debería dedicar un momento a charlar con los/as jóvenes sobre las características del Sitio y prepararlos para la visita. Para ello puede ser útil tener presente la interesantísima historia del predio desde sus orígenes, que puede leerse en la web: <http://www.apm.gov.ar/clr/campo-de-la-ribera-hitos-de-su-historia>. Otra alternativa, más estimulante, aunque requiere de mayor tiempo, es desarrollar la siguiente actividad.

Actividad para el aula

1) Leer en voz alta, o proponer que lean en grupos la siguiente historia:

Una tarde de otoño un grupo de cuatro alumnos de la Escuela San Martín sale temprano de clase porque faltó la profe de gimnasia. Se van al kiosko de siempre a tomar una coca. Medio aburrido de las charlas y chistes de siempre, Carlos, el más callado, les propone a los demás un desafío: entrar a la casa abandonada que está atrás del dispensario del barrio, de la que se cuentan todo tipo de historias de fantasmas. Con un poco de miedo, pero envalentonados por el solcito de la tarde, los cuatro aceptan la propuesta y se van derecho a la casa abandonada.

Entran con sigilo y empiezan a deambular entre trastos viejos y montones de basura. A pesar de las expectativas, las cargadas y los sustos que se pegan los unos a los otros, la verdad, es que fantasmas no encuentran.

Cuando ya cansados, están a punto de irse, Juan llama a los demás con voz temblorosa. Les señala una leyenda que encuentra escrita con un objeto filoso, quizás una moneda, en una pared de un cuarto pequeño:

“Soy Armando Ramírez del Colegio San Martín. Estoy desde el 11/3/76. Avisen a mi viejo Pedro. Mataron a Diego”.

Horrorizados, los chicos se van rápido para la casa de uno de ellos y se ponen a discutir sobre su descubrimiento.

Valentina, que siempre se saca 10 en historia, tiene una hipótesis que convence a todos: ese lugar fue un centro de tortura en la Dictadura del `76. El San Martín, les explica, ya existía en esa época. Armando debe haber sido estudiante y quizás secuestrado porque participaba en el Centro de Estudiantes, que también existía ya. Quizás hoy sea uno de los “desaparecidos” y todavía sus familiares lo estén buscando. Diego, especula Valentina, tal vez era un amigo o hermano suyo. Muy conmovida, propone avisar a la policía y no meterse más en el asunto.

Juan no está de acuerdo. Le responde que, de ser verdad, eso pasó hace mucho tiempo y que lo mejor es no decir nada y que no contarle a nadie del tema. Hasta podrían meterse en líos por haber entrado sin permiso a la casa. María, en cambio, propone algo más ambicioso. Avisarle a la policía pero además recuperar esa casa para convertirla en un museo que cuente la historia de Armando, de todo lo que pasó ahí, y que todos se enteren.

Entonces a Carlos, que había escuchado muy silencioso toda la conversación, se le prende la lamparita. Se le ocurre que para que todo el mundo vaya a ver la casa, y lo que escribió el tal Armando, y sepa lo que le pasó, la casa tiene que convertirse en otra cosa. Dice: “imagínense que a esa casa la usemos todos, nosotros, nuestros padres y los del Centro de Jubilados, todos!!, para hacer talleres, para juntarnos, para organizar la murga del barrio, no sé, para muchas cosas... pero un museo es muy aburrido”. Propone hacer un proyecto para presentar la propuesta en el Centro Vecinal. La idea de ser los creadores de un lugar tan especial los entusiasma, y al final los cuatro discuten hasta la noche qué propondrán en el proyecto, el que titulan “Recuperación de una Casa de Muerte”.

2) Luego de la lectura, proponer las siguientes preguntas al grupo:

- ✓ ¿Por qué Valentina cree que Armando es un “desaparecido”? ¿Quiénes son los “desaparecidos”?
- ✓ ¿Qué propone cada uno de los personajes hacer con la casa?
- ✓ ¿Qué pensás de las posiciones de cada personaje? ¿Pensarías parecido a alguno de ellos si te encontraras en esa situación?
- ✓ Imaginemos cómo continuará la historia: ¿en qué consistirá el proyecto que los cuatro chicos van a presentar? Si ustedes fueran protagonistas de esta historia ¿qué propondrían en un proyecto como ese?

3) A partir de lo que reseñamos en el punto anterior en relación a Sitios de Memoria, y retomando las ideas que surjan en la discusión grupal, contar a los alumnos qué son los Sitios de Memoria en Argentina. Destacar el hecho de que inscripciones como esas han sido halladas y preservadas en Sitios de Memoria. Contar sobre el Sitio que se visitará: Campo de la Ribera.

c. Puesta en común de los proyectos

El encuentro de jóvenes culmina con una actividad en la que cada grupo debe presentar ante los demás su proyecto de investigación. Para poder aprovechar esta instancia, es muy importante que los/as jóvenes hayan avanzado con el desarrollo del proceso. Esto implica, al menos tener claridad en torno a los siguientes aspectos:

- ✓ ¿Qué vamos a investigar? (tema, problema, con qué actores)
- ✓ ¿Qué producción de cierre queremos realizar? (Definir formato: ¿obra de teatro, audiovisual, mural, murga, revista, otro?)
- ✓ ¿Qué metodología y qué actividades vamos a realizar para desarrollar nuestra investigación? (¿entrevistas, búsquedas en archivos, bibliotecas, recolección de fotos?)

Para consultar recomendaciones y sugerencias acerca de cómo ir despejando estas preguntas, tenemos que dirigirnos al próximo apartado. En lo que sigue, nos metemos de lleno en el corazón del *Jóvenes*: inicio, desarrollo y comunicación de la investigación... ¡Adelante!

IV. EL DESARROLLO DEL PROYECTO: INVESTIGACIÓN Y COMUNICACIÓN

[Estoy] llena de orgullo por el trabajo final que salió y también muy contenta de esto: de este proceso en el que al principio parecía que nadie quería hacer nada y después cuando se les dio la oportunidad de participar, terminaron todos adhiriendo a algo que terminó concluyendo en una producción colectiva, que es la idea.

Docente del CAJ “Ciudad de mis sueños”

Llegamos ahora a la parte más ardua del trabajo: el desarrollo del proyecto. A continuación brindamos algunas pautas básicas para transitar esta instancia del proceso que, esperamos, puedan ser útiles para la generalidad de los grupos de jóvenes que concurren al Programa. Sin embargo, es importante tener en cuenta que cada docente coordinador/a deberá considerar dichas pautas a la luz de las circunstancias singulares del contexto en el que trabaja: las características del grupo, del entorno local, de la institución. En este sentido, las indicaciones no deberían tomarse como consignas rígidas para conducir y luego evaluar el trabajo de los/as jóvenes, sino como guías pensadas para potenciar su desarrollo. En nuestra experiencia hemos podido observar que *cada grupo alcanza mejores logros en algún aspecto distinto del proceso*: algunos desarrollarán una investigación más profunda, en otros se destacará el proceso de elaboración de la producción de cierre, para otros el gran logro será el entusiasmo y capacidad de organización que ha surgido como novedad en el grupo, o quizás el fuerte sea el vínculo que a partir del proyecto se establece con la comunidad local. En síntesis: cada grupo hará su propio camino; es a su singularidad que debemos atender a la hora de llevar

adelante las siguientes pautas y luego evaluar los aprendizajes, el crecimiento y las experiencias ganadas.

a. Iniciar la investigación: elegir un tema

El proyecto comprende dos grandes instancias: la investigación y la elaboración de un dispositivo de comunicación relativo a lo investigado. Ahora bien...

¿Qué investigar?

Si bien es central que sean los/as jóvenes quienes decidan el tema a investigar, es importante tener en cuenta que esta elección no es completamente libre: el/la docente debe orientarlos para que la investigación pueda encuadrarse en alguna de las *temáticas específicas* propuestas en la convocatoria 2016 y adopte la *perspectiva de abordaje* que el Programa propone.

Temáticas específicas

Los/as jóvenes pueden optar por cualquier tópico que se inscriba en alguna de las siguientes temáticas:

- Historias de vida de los desaparecidos.
- Prácticas educativas y la escuela durante el terrorismo de Estado.
- Militancia y dictadura: luchas obreras y barriales. Desde los setenta a la actualidad con una perspectiva histórica.
- Vida cotidiana y terrorismo de Estado.
- Movimientos de derechos humanos, luchas y vigencia: Juicios, nietos recuperados, marchas por la Verdad y la Justicia, sitios y espacios de Memoria.

Perspectiva de abordaje: memorias locales

A la hora de definir el tema es fundamental que tengamos en cuenta que el Programa propone que los/as jóvenes aborden sus investigaciones *desde la perspectiva de la memoria local*. En este sentido, se busca que la

investigación pueda establecer lazos entre acontecimientos, actores y procesos locales, y procesos históricos y sociales de mayor alcance. Compartimos una reflexión del equipo de *Jóvenes y Memoria* de la Comisión por la Memoria de La Plata sobre el sentido de lo “local”:

Una de las ideas guías del Programa es que las historias reconstruidas y narradas por los jóvenes sean de su localidad. ¿Qué es lo local? En principio, señala una cuestión de escala frente a otras como “regional”, “nacional”, “global”, “universal”. La inscripción “local” de las historias indica menor escala, proximidad, particularidad, individualidad. Y por otro lado, da cuenta de una ubicación expresada en fórmulas binarias como “centro-periferia”, “centro-márgenes”, “metrópoli-interior” que denotan relaciones de poder o jerarquías. Pero además lo “local” remite al locus, es donde ocurre la experiencia. En ambas direcciones lo “local” está ligado al trabajo identitario, ya sea en su relación dialógica con las otras escalas, como al relato del yo individual y comunitario referido a la experiencia vivida¹².

El trabajo con lo local hace lugar a la singularidad de experiencias y relatos de carácter único -singularidad que habitualmente no aparece en el tratamiento escolar de la historia. Es la recuperación crítica de esta singularidad lo que permite a la vez: enriquecer, repensar, reinterpretar la historia que transmiten los libros a la luz de la experiencia local, e iluminar y resignificar la experiencia local a través de una perspectiva histórica.

En términos prácticos, a la hora de construir el objeto de nuestra investigación, adoptar la localidad como perspectiva de abordaje, implica un esfuerzo especial de reflexión y encuadre. Así, si nuestro interés inicial está vinculado a un acontecimiento “macro”, por ejemplo, “reformas educativas en la dictadura”, tenemos que hacer un esfuerzo para conectarlo con la “escala” más próxima o micro: la local. Entonces podemos preguntarnos: ¿qué pasó en nuestra Escuela durante la dictadura?, ¿cómo le afectaron las principales políticas educativas?, ¿se aplicó el manual

¹² Extraído de: http://jovenesymemoria.comisionporlamemoria.net/?page_id=24 (última visita 20/02/2016).

“Subversión en el ámbito educativo”¹³?, ¿cómo?, ¿qué recuerdan los docentes y estudiantes de aquel tiempo?, ¿qué decían el periódico escolar o las normativas de convivencia de la Escuela? Por otra parte, si nuestra inquietud nace de algún aspecto de la vida local, debemos hacer el ejercicio inverso: ir de lo micro a lo macro. Cuando no se realiza este pasaje adecuadamente, corremos el riesgo de adoptar un enfoque metodológico que trae aparejada muchas dificultades: una indagación exclusivamente centrada en un caso particular. Compartimos a continuación una reflexión al respecto, del equipo coordinador de Jóvenes y Memoria de la Comisión Provincial por la Memoria de Buenos Aires:

El caso particular no siempre nos ayuda a pensar el problema. No necesariamente un problema se puede reducir a un caso, pues depende de qué se trate y cómo se trate. Podemos provocar un encapsulamiento en la singularidad, terminamos indagando en lo específico y esa especificidad del caso particular le gana la pulseada a la reflexión de las condiciones que hacen posibles determinadas cuestiones en la vida social. La mirada termina detenida en las opciones individuales de la o las personas protagonistas de ese caso, perdiendo de vista la trama de las inscripciones sociales”¹⁴.

Por ejemplo, si a los/as jóvenes les llama la atención la historia de vida de un conocido que fue trabajador de una fábrica del barrio en la época de la dictadura, la tarea del coordinador será orientar la investigación para que se logre inscribir esa historia personal en una perspectiva de análisis más amplia. Para esto puede plantear interrogantes que apunten hacia el marco social e histórico (económico y político) en el cual esa historia de vida será recuperada: ¿pertenece nuestro conocido a alguna organización gremial?, ¿qué situación política y económica debía afrontar el gremialismo en el contexto dictatorial?, ¿participó el individuo en algún conflicto laboral

¹³ Manual elaborado por el Ministerio de Educación durante la Dictadura del '76 destinado a docentes y demás personal del sistema educativo, con el objetivo de que éstos se instruyan acerca de cómo identificar y denunciar a las fuerzas de seguridad posibles “subversivos” en el ámbito escolar. Se consigue fácilmente en internet y puede solicitarse por mail a la coordinación del Programa.

¹⁴ “Algunas consideraciones en torno a algunas problemáticas del presente”, en: http://jovenesymemoria.comisionporlamemoria.net/?page_id=403.

o político en particular y en qué consistió este?, ¿cómo se fue atravesada la vida de nuestro personaje y de su fábrica por el contexto de la represión y la censura?

Actividad para el aula

¿Y cómo hacemos para elegir?

A modo de sugerencia, proponemos aquí una actividad que puede desarrollarse en el marco de uno o dos encuentros: “*El disparador de preguntas*”. En esta propuesta, recorreremos uno de los caminos posibles que reseñamos recién: el de lo micro a lo macro.

Buscar de materiales

De acuerdo a sus conocimientos, las características del grupo, y eventuales intereses manifiestos, el/la docente selecciona un conjunto de materiales que remite a un tema o hecho relativo a la historia de la comunidad local y que pueda enmarcarse dentro de las temáticas específicas de la convocatoria. Estos materiales pueden ser fotos, videos, notas periodísticas, documentos o normativas institucionales, etc.

Ejemplos: fotos de desaparecidos del barrio o la escuela; historia o notas periodísticas sobre un conflicto en una fábrica del barrio durante la dictadura; normativas relativas a la vida política de la escuela a lo largo de su historia; fotos, videos o notas periodísticas de una manifestación de una organización social local en contra de un hecho de violencia estatal durante la Dictadura, lista de los libros censurados de la biblioteca de la Escuela, etc.

Formular preguntas

El/la docente distribuye el material en el grupo y propone consignas dirigidas a generar un primer reconocimiento del tema o hecho del que allí se trata.

Ejemplos: ¿qué sucede en la foto (en la nota, en el video)?, ¿qué dispone la normativa o documento?, ¿reconocemos el lugar, los personajes y la

época?, ¿por qué habrá sucedido aquello?, ¿qué hipótesis se nos ocurre para explicar lo sucedido?, ¿qué fue de esas personas involucradas (en la foto, el video, la nota, etc.)?, ¿cómo es la situación ahora?, ¿qué importancia tuvo aquello para nuestra comunidad?, ¿cómo incidió en nuestro presente? Si el material es una normativa o documento (sobre la vida política escolar, por ejemplo): ¿qué dispone la normativa?, ¿quiénes son sus autores y quiénes sus destinatarios?, ¿seguirá vigente?, ¿qué normativa tenemos ahora?

De la pregunta a la problematización

No se espera que los estudiantes *sepan responder* esas preguntas. Por el contrario, el objetivo es que, incluso a partir de un no saber, o un saber de oídas, se disparen curiosidades, hipótesis y reflexiones. Con este objetivo, el/la docente puede orientar la conversación para que el grupo realice un pequeño “ejercicio de memoria”. Si hay tiempo suficiente, incluso podría proponer como tarea para un próximo encuentro que averigüe en su entorno acerca de la cuestión, hecho o norma del que trata el material seleccionado. En esta instancia, el grupo debe recuperar y reconstruir representaciones u opiniones usuales sobre aquello y, en el mejor de los casos, problematizarlas y producir así un debate.

Ejemplos: ¿qué nos han contado nuestros padres, vecinos, docentes sobre ese hecho o tema?, ¿qué es lo que “se dice” por ahí sobre este asunto (en los pasillos, en la televisión)?, ¿será así como nos contaron, como “se dice”?, ¿hay huecos en esas historias u opiniones?, ¿hay contradicciones o más de una versión contrapuesta?, ¿qué opinamos nosotros sobre eso?, ¿por qué creemos que es (o no) importante?

Esta actividad no tiene como objetivo responder las preguntas, sino formularlas. Si a partir de la actividad, el grupo se formula una pregunta con interés, curiosidad y entusiasmo, entonces... ¡ya tenemos el tema del proyecto!

b. Desarrollo de la investigación: aspectos metodológicos

Una vez definido el tema, el paso siguiente es planificar el camino que emprendemos. La pregunta central aquí es:

¿Cómo investigar?

Cuando hablamos de metodología, nos referimos a un conjunto de pasos a través de los cuales se construyen las respuestas (siempre provisorias) a las preguntas que planteamos en nuestro proyecto. Esos pasos tienen una articulación y una direccionalidad orientada, tanto por el modo en que se ha pensado y conceptualizado aquello que se va a investigar como por las herramientas que elegimos poner en juego para lograrlo. Podemos imaginar la metodología como un recorrido flexible pero claramente orientado, que ideamos (y volvemos a revisar a medida que avanzamos) para llegar a los objetivos propuestos. Una de las decisiones más importantes que configuran este camino, concierne a las fuentes que elegimos indagar.

1. Fuentes

Existen muchas fuentes posibles y no es necesario acudir a todas. Nuestra elección dependerá de muchos factores: los conocimientos y habilidades de lo/as jóvenes, las metodologías de investigación con las que como docentes estamos más familiarizado/as, los tiempos y recursos disponibles. A continuación dejamos algunas orientaciones básicas sobre la pertinencia y adecuado uso de las principales fuentes de investigación a las que esperamos que acudan. Destacamos que, aunque es posible hacer hincapié en alguna de ellas, dadas las características de la investigación, *ninguna será suficiente por sí misma, de modo que deberemos complementarlas haciendo uso de más de una.*

✓ **Entrevistas.** Cuando de lo que se trata es de reconstruir memorias locales, las entrevistas son muchas veces el recurso privilegiado. Ahora bien, debemos advertir que entrevistar es una práctica que requiere preparación y tiene sus riesgos. Por ejemplo: debemos decidir con criterio:

- quiénes entrevistaremos (¿cuántas personas?, ¿quiénes podrían aportar testimonios relevantes?, ¿cómo los contactamos?)
- qué preguntas haremos (no todas las preguntas son adecuadas y una pregunta inadecuada puede significar no sólo la pérdida de un testimonio, sino también la ruptura de un vínculo)
- cómo registraremos la entrevista (es bueno tener en cuenta algunas recomendaciones técnicas sobre la grabación audiovisual para evitar pérdida de información)
- cómo analizar luego la diversidad de información que ofrecen (¿qué hacemos frente a testimonios contradictorios?, ¿cómo debemos analizar sus pretensiones de verdad en confrontación con investigaciones históricas?)

En el encuentro de la capacitación docente dedicado a metodología de la investigación, abordaremos algunas de estas dificultades. Como complemento se recomienda además consultar el material “Historia Oral” producido por el programa *Conectar Igualdad* y el texto “La historia oral en la escuela: guía de proyecto y entrevista” de Dora Schwarzstein¹⁵.

¡Atención! La recolección de testimonios no sustituye la investigación. La investigación no puede consistir en realizar entrevistas y recopilarlas. Se espera que los/as jóvenes analicen críticamente los testimonios, tomen distancia, los contrasten y no los tomen como una verdad dada. Para eso es muy importante complementar las entrevistas con otras fuentes.

✓ **Documentos.** El testimonio es sólo una de las fuentes posibles, siempre parcial, subjetiva, rica, pero también limitada. Su compañero natural, por eso, es el *documento*, que podemos encontrar en archivos y bibliotecas. En nuestra ciudad hay varias instituciones a los que los/as jóvenes pueden

¹⁵ Ambos pueden solicitarse vía mail a la coordinación del Programa. El primero, además se encuentra disponible en: <http://escritoriiodocentes.educ.ar/datos/869.html>. El segundo en Necochea Gracia, Gerardo; Pozzi, Pablo (comps.), *Cuéntame Cómo Fue. Introducción a la historia oral*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2008, pp. 131-150.

acercarse sin dificultad para solicitar información, e incluso, asesoramiento en relación a métodos de búsqueda documental. Algunas de ellas son:

- **Biblioteca Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba.** Especialmente su Hemeroteca es útil para ver qué decían los diarios de la época del acontecimiento local investigado. Catálogo online: <http://www.bmayor.unc.edu.ar/>
- **Archivo Provincial De La Memoria de Córdoba.** En su sede junto al Cabildo, en la exD2, encontramos (<http://www.apm.gov.ar/>):
 - **La Biblioteca Santiago D'Ambra.** Brinda información al público en general sobre temáticas relacionadas a los Derechos Humanos, el Pasado Reciente, Terrorismo de Estado y procesos de memoria e identidad.
 - **La Biblioteca de Libros Prohibidos.** Es una de las salas de exposición permanente del Archivo Provincial de la Memoria. Reúne libros y revistas censurados durante diferentes períodos políticos, y de manera sistemática durante la última dictadura militar en Argentina (1976-1983).
 - **Los Archivos de la Represión.** Son un conjunto de documentos producidos por las fuerzas de seguridad y defensa (policía, servicios de inteligencia, fuerzas armadas, servicios penitenciarios, gendarmería) durante los períodos autoritarios de los años 60 y 70. Fueron generados por el trabajo burocrático de estos órganos o incautados en acciones represivas como allanamientos, persecuciones, secuestro.
- **Espacio para la Memoria Promoción y Defensa de los Derechos Humanos Campo de La Ribera.** Sede del Programa *Jóvenes y Memoria*. Allí la coordinación del *Jóvenes y Memoria*, en conjunto con el Área investigación, brinda orientación general sobre búsqueda de documentos.
- **Espacio para la memoria La Perla.** Allí se puede visitar el sitio de memoria, de gran valor histórico, de manera libre y gratuita. Se ofrecen también recorridos educativos para instituciones escolares. <http://www.apm.gov.ar/?q=lp/portada>

- **Abuelas de Plaza de Mayo Filial Córdoba.** Orientan especialmente a investigaciones vinculadas a niños apropiados durante la dictadura. <http://www.abuelas.org.ar/filial>
- **Hemeroteca de la Legislatura de la Provincia de Córdoba:** también útil para averiguar qué decían los diarios del día o semana del acontecimiento local investigado y quizás descubrir algo más sobre él. Dirección: Deán Funes 33, PB. Junto al Edificio Histórico del Cabildo de Córdoba. Teléfono: 4216064.

✓ **Bibliografía específica.** Quizás para investigar el aspecto local de nuestra temática debamos acudir a entrevistas y documentos, con eso obtenemos el “material en bruto” que necesitamos. Pero para poder apropiarnos de ese material, interpretarlo, analizarlo y, sobre todo, *comprender la conexión entre esos eventos locales y los procesos históricos y sociales más amplios, será imprescindible tener en cuenta bibliografía especializada relativa a la temática* en que se inscribe la investigación. Hoy en día cualquiera tiene fácil acceso a una enorme cantidad de bibliografía. El problema es que esa bibliografía es mucha, no toda nos sirve y por lo general no la encontramos organizada. En vistas de esto, la coordinación del Programa tendrá un papel especialmente activo. En la medida en que sea posible, cada docente tendrá a su disposición bibliografía que no sólo esté vinculada a la temática de su proyecto, sino que además incorpore la perspectiva histórica y conceptual relativa a los derechos humanos que el Programa busca promover. En este sentido, recomendamos estar especialmente atento/as a las indicaciones que sobre este punto se den durante el curso y al intercambio con la coordinación del Programa durante el proceso de elaboración escrita del proyecto. Por otra parte, se recomienda revisar la bibliografía sugerida por el equipo de la Comisión Provincial por la Memoria de Buenos Aires para cada área temática y posibles subtemáticas:

- http://comisionporlamemoria.org/bibliografia_web/ejes.html

Esto no implica que cada grupo deba prescindir de realizar su propia búsqueda y aporte bibliográfico. Para ello, pueden acudir, además de a los sitios detallados en el punto anterior, a los sitios de online que anotamos en el próximo.

✓ **Internet.** Navegar no es en sí mismo una metodología de investigación ni un tipo específico de fuente. Sin embargo, merece un párrafo aparte porque es quizás el modo que tenemos más a la mano para acceder a las fuentes que recién nombramos: testimonios, documentos y bibliografía. En cualquier caso, es fundamental no perder de vista el hecho de que la utilidad de internet dependerá de las habilidades de los/as jóvenes para *seleccionar e interpretar* las fuentes. ¡No todas son confiables! Para que la red sea una aliada y no un obstáculo, es fundamental que como coordinadores/as enseñamos a los/as jóvenes a jerarquizar el material online que encuentran: no tiene el mismo valor un comentario en un foro, o lo que se asegura en una “carta abierta” que circula por las redes y lo que dice un historiador acreditado en un libro. A continuación, indicamos algunos sitios, no sólo muy ricos y confiables, sino también muy didácticos; la mayoría de ellos tienen incluso material especialmente diseñado para trabajar con jóvenes en el aula:

- **Canal Encuentro.** Primer canal de televisión del Ministerio de Educación de la Nación. <http://www.encuentro.gov.ar/>
- **Educar.** Portal educativo del Ministerio de Educación de la Nación. <http://www.educ.ar/>
- **Conectate.** Portal web gratuito que ofrece materiales audiovisuales para ver en línea y descargar en diferentes calidades. <http://www.conectate.gob.ar/>
- **Cuadernos para el aula.** Pretende apoyar las prácticas de los maestros en las aulas con propuestas para la enseñanza en diferentes campos de conocimiento, y establecer relaciones con otros saberes escolares: <http://www.me.gov.ar/curriform/cuadernos.html>
- **Blog de Jóvenes y Memoria de la Comisión Provincial por la Memoria de Buenos Aires.** Dispone de una gran variedad de materiales útiles para realizar la investigación, como documentos, videos, tutoriales técnicos, y ejemplos de los más diversos de investigaciones de grupos de jóvenes de Buenos Aires. http://comisionporlamemoria.org/bibliografia_web/ejes_otros.html
- **Nuestro propio Blog Jóvenes y Memoria Córdoba.**

<http://blogs.ffyh.unc.edu.ar/jovenesymemoria/>

- **Catálogo de la Biblioteca de la FFyH “Elma Kohlmeyer de Estrabou”.** Allí encontramos bibliografía relativa a historia, educación y ciencias humanas en general, que puede consultarse gratuitamente en sala. <http://www.ffyh.unc.edu.ar/biblioteca/>

✓ **Vínculos institucionales.** A la hora de investigar, no sólo cuentan la calidad del material recolectado en campo y de la bibliografía con ayuda de la cual lo interpretamos, también valen mucho la experiencia, las miradas y los caminos andados. En este sentido, puede ser de gran utilidad ponernos en contacto con instituciones especializadas, en donde tal vez se hayan desarrollado investigaciones afines a la nuestra y nos puedan dar información, nuevas perspectivas, materiales y, sobre todo, algo de valor inestimable: contactos con posibles entrevistados especialmente relevantes. Además de los sitios de memoria que referimos en el punto “*Documentos*”, en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba, encontramos:

- **Programa de Derechos Humanos de la Facultad de Filosofía y Humanidades.** Nuclea diferentes líneas de investigación y extensión relacionadas con derechos humanos que se desarrollan en el ámbito de la FFyH.

<http://blogs.ffyh.unc.edu.ar/programaderechoshumanos/>

- **Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Córdoba.** Su objetivo es, “articular con la sociedad herramientas teórico-técnicas que posibiliten realizar diagnósticos compartidos sobre las condiciones estructurales y contingentes que dificultan el ejercicio de derechos, a la vez que define acciones de seguimiento, monitoreo y producción de información que aporten al diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas”. <http://www.unc.edu.ar/extension/vinculacion/observatorio-ddhh>

2. Organigrama

A la hora de decidir la metodología con que desarrollaremos nuestra investigación, debemos tener en cuenta su factibilidad. Para ello es muy

útil diseñar un organigrama de actividades: distribuir tareas y establecer tiempos. El grupo debe tener al menos una reunión operativa, donde se resuelvan estas cuestiones, esenciales para la organización general del trabajo. El grupo debe plantearse y responder:

- ✓ ¿Tenemos todos los recursos que necesitamos? (grabadores, compus, contactos, etc.) ¿cómo los conseguimos y quién se encarga de hacerlo?
- ✓ ¿Quién hará cada tarea prevista: entrevista, búsqueda en archivo, etc.?
- ✓ ¿Cuánto tiempo tiene cada uno para realizarla?
- ✓ ¿Cuándo comenzaremos a sistematizar y analizar la información y a debatir sobre los resultados?
- ✓ ¿Cuándo comenzaremos a elaborar la producción de cierre?

c. Comunicación: la producción de cierre

1. Pensar la comunicación: elegir un formato

El proyecto no es sólo un proyecto de investigación. Una segunda parte, tan importante como la primera, es la instancia en que el grupo debe elaborar lo que llamamos “una producción de cierre”: esto es, un dispositivo comunicativo que permita mostrar algún aspecto del trayecto o de los resultados de la investigación realizada. Los/as jóvenes no deben perder de vista, desde un comienzo, esta dimensión del proyecto: su trabajo no queda en el aula, ni es sólo para el profesor, será el punto de partida para entrar en diálogo con otros. Al comenzar el proyecto, se le pedirá entonces que escojan, tentativamente, un posible formato para la comunicación de su experiencia.

¿Qué mostramos y cómo lo mostramos? ¿A quiénes?

La “producción de cierre” no necesariamente debe ser entendida como un reflejo exacto del proceso transitado. Este proceso es largo y complejo; tiene muchas dimensiones, que pueden no ser retratadas en la producción final. Más bien, la producción de cierre debe ser pensada como un momento en que los/as jóvenes comunican *algo* referido a su investigación, *que consideran especialmente relevante o significativo*

comunicar. Implica una selección, hecha a partir de una intención comunicativa. Esta es la instancia en que la investigación se convierte en una *intervención*: los/as jóvenes toman la palabra para interpelar otros. Esta palabra puede tomar muchas formas, puede implicar: *contar una historia, plantear una pregunta, reivindicar una consigna, documentar o analizar un hecho*. En todo caso, con esta interpelación los/as jóvenes exponen un punto de vista, se *comprometen con una interpretación de las cosas*, con un modo de mirar lo que los rodea, y a partir de este compromiso, intervienen en la comunidad.

Teniendo en cuenta esto, las posibilidades en torno al formato, son infinitas. Pueden hacer un audiovisual u obra de teatro que recree una historia inventada; pueden realizar un documental que refleje el proceso de investigación paso a paso; pueden hacer una intervención murguera en un espacio público que lance un interrogante movilizador a los transeúntes; pueden escribir una revista con notas de investigación y opinión sobre el tema que eligieron para iniciar un debate; pueden hacer una exposición fotográfica en torno al espacio o la historia sobre el que han investigado, con la pretensión de visibilizar algo ante miradas indiferentes, etc. Para ver ejemplos concretos, se puede consultar el blog *Jóvenes y Memoria Córdoba*, en donde se encuentran algunas producciones finales de años anteriores, o el catálogo de producciones realizadas en la sede del Programa en la Provincia de Buenos Aires: <http://catalogo.comisionporlamemoria.org/web/catalogo>

Cuando llega la hora de elaborar de la producción final, una vez concluida la investigación, se impone repensar nuestra elección inicial en torno al formato. Echando una mirada al recorrido realizado, es imprescindible preguntarse:

- ✓ *¿Qué* queremos decir/hacer/provocar con nuestra comunicación? Sobre este punto: ¿tenemos claridad sobre nuestra intención?, ¿hay desacuerdos? Si hay desacuerdos irresolubles: ¿podemos expresar el desacuerdo de alguna manera en la comunicación?
- ✓ *¿A quiénes* nos queremos dirigir? El interlocutor siempre modela el modo en que transmitimos el mensaje: no es lo mismo dirigirse a los

propios compañeros de la escuela, que a los adultos mayores del barrio, o a la comunidad juvenil cordobesa en general. Entonces, sin olvidar que presentaremos la producción ante los/as demás jóvenes en el encuentro de cierre del Programa (ver punto V.), podemos pensar además ante quiénes, esto es también, dónde, *el grupo quisiera particularmente*, presentar la producción. De acuerdo a esto: ¿cuál sería la mejor manera, la más impactante, la más atractiva o la más clara para hacer llegar al interlocutor que elegimos, nuestro mensaje?

2. Aspectos técnicos

En el apartado anterior, hemos despejado los aspectos sustantivos más importantes en relación al formato elegido para la producción de cierre. Nos detengamos ahora sobre algunos aspectos técnicos. Existen dos recomendaciones básicas a tener en cuenta en este sentido:

- ✓ Primero, si algún formato sería preferible porque permitiría aprovechar determinados espacios curriculares y habilidades adquiridas por el grupo de acuerdo a la orientación de su formación curricular. Por ejemplo: los estudiantes con orientación en comunicación social cuentan con talleres para realizar revistas, radios o audiovisuales; o los de orientación artística, cuentan con espacios y recursos institucionalizados para determinadas producciones artísticas.
- ✓ Segundo, la factibilidad general. Esto implica hacernos preguntas bien específicas. Por ejemplo: si queremos hacer un mural: ¿de dónde sacaríamos las pinturas y dónde lo pintaríamos?; si queremos hacer una revista: ¿quién nos podrá financiar una impresión?, ¿alguien sabría hacerla digital?; si queremos hacer un audiovisual: ¿cuántos celulares con cámara tenemos?, ¿pueden las cámaras filmar lo que queremos?, ¿quién sabe usar los programas de edición? Para visualizar grupalmente la factibilidad con la que contamos, se recomienda realizar un organigrama similar al recomendado para desarrollar la investigación (cf. *supra* punto IV. b. 3). En el organigrama se detallaría quiénes harán cada tarea y con qué tiempos.

Y ahora sí... ¡manos a la obra!

El equipo de *Jóvenes y Memoria* de la Comisión por la Memoria de Buenos Aires, elaboró cuadernillos especiales de orientación técnica para cada uno de los formatos de comunicación más elegidos. Son claros, didácticos, breves y especialmente pensados para la producción casera y juvenil. *¡No dejen de consultarlos y ponerlos a disposición de los estudiantes! Contienen consejos sencillos que cambian sustancialmente la calidad de la producción final.* Pueden descargarse de nuestro blog *Jóvenes y Memoria Córdoba* o el del equipo de Buenos Aires¹⁶, o solicitarse vía mail. Disponemos de cuadernillos especialmente dedicados a:

- ✓ Mural
- ✓ Fotografía
- ✓ Teatro
- ✓ Revista o libro
- ✓ Documental o ficción audiovisual

d. Presentación escrita del proyecto

Ni bien el grupo tenga definido el tema, la metodología de trabajo y el formato de la producción de cierre, el/la docente debe presentar por escrito al equipo coordinador del Programa, lo que llamamos “el proyecto de investigación”. Este “proyecto” consiste simplemente en una exposición organizada de esas decisiones básicas que ha tomado el grupo, organizada de acuerdo a un determinado formato de presentación (en el *Anexo* podrán encontrar el detalle de este formato). Esta instancia no es sólo una formalidad, ni es una tarea que concierne sólo al docente, aunque sea su responsabilidad. Veamos.

En primer lugar, esperamos que la elaboración del proyecto escrito sea una instancia de autoevaluación, que sirva para que cada grupo pondere la claridad que tiene respecto de la tarea que va a emprender. En este sentido, destacamos que, si bien es redactado por el/la coordinador/a docente, el

¹⁶ <http://jovenesymemoria.comisionporlamemoria.net/>.

proyecto debe plasmar decisiones y reflexiones colectivas: se desprende del proceso transitado. Por tanto, es fundamental que el/la docente elabore el escrito teniendo en cuenta, no simplemente sus propias intenciones para con el grupo, sino el trabajo efectivamente realizado por éste. Al finalizar el proyecto, y antes de ser entregado, debería hacerlo circular entre todos los integrantes, para que conjuntamente se revise si existe acuerdo en torno a un mismo proyecto colectivo.

En segundo lugar, la entrega del escrito es un momento clave del intercambio entre el equipo del Programa y lo/as docentes. Estos pueden aprovechar esta instancia para comunicar dudas, dificultades y otras demandas (posibilidad que, por supuesto, está abierta tanto antes como después también, pero que aquí adquiere mayor relevancia). El equipo de coordinación del Programa, por su parte, hará una devolución sobre el trabajo realizado, y dará recomendaciones y orientaciones que fortalezcan y potencien el trabajo a emprender.

Lo terminamos: ¿**estaré bien** así?

(Auto) evaluación del proyecto

Una vez elaborado el proyecto, recomendamos revisarlo de acuerdo a las siguientes preguntas, las cuales *serán tenidas en cuenta por la coordinación del Programa para su evaluación*. Estas preguntas recogen los puntos centrales que hemos desarrollado a lo largo del presente apartado.

- ✓ ¿Cumple con el formato solicitado (ver *Anexo*)?
- ✓ ¿El tema elegido se enmarca dentro de las temáticas específicas de la convocatoria? (ver punto “IV. a.”).
- ✓ ¿Aborda la temática desde la perspectiva de la memoria local?
- ✓ ¿Logran inscribir la historia local en los procesos, más amplios, históricos y sociales en los cuales se enmarca esa historia local?
- ✓ ¿Se propone una metodología de investigación adecuada, que integre *diversas* fuentes? Tener en cuenta las recomendaciones (*supra*) sobre la necesidad de complementar diversas fuentes: testimonios, documentos, lectura de bibliografía, etc.

- ✓ ¿El formato elegido para la producción final, es viable, es decir, contamos con los recursos necesarios para llevarlo a cabo?
- ✓ ¿Qué grado de involucramiento tuvieron los/as jóvenes en la elaboración del proyecto? ¿Plasma el proyecto decisiones y reflexiones colectivas? ¿Los jóvenes, leyeron y comprendieron el proyecto una vez elaborado?

V. CIERRE DEL PROCESO

Al comienzo del recorrido señalamos que uno de los objetivos centrales del Programa es que los/as jóvenes se instituyan como *interlocutores activos de un diálogo en su comunidad en torno al pasado reciente y problemáticas de relevancia social*. Llamamos a esto formación política, en tanto, creemos, contribuye a la formación de los jóvenes en tanto ciudadanos críticos y comprometidos, capaces de asumir posiciones propias y dialogar con otros.

Teniendo en cuenta esto, es que el trayecto de los/as jóvenes en el Programa no podría considerarse concluido antes de que los resultados de su trabajo salgan del aula. Es fundamental la instancia en que el grupo expone lo investigado ante otros actores: allí se presenta a sí mismo y entabla un diálogo con una perspectiva propia sobre los hechos o problemas de relevancia social. Esta instancia tiene dos momentos: la devolución de lo investigado a la comunidad y el encuentro final de jóvenes.

a. Encuentro final de jóvenes (a cargo del Programa)

Al finalizar el año, todos los/as jóvenes deben concurrir a una jornada abierta organizada el Programa. En esta jornada cada grupo presenta a los demás las producciones de cierre que elaboraron a partir de su investigación. Es el momento en que los/as jóvenes se suben al escenario y toman la palabra: cuentan qué, por qué y cómo hicieron lo que hicieron. Pueden también relatar alguna anécdota y acompañar su trabajo con un mensaje que consideren significativo para los demás.

Las presentaciones están generalmente intercaladas con talleres artísticos: de murga, tela, mural o música, por ejemplo. En estos espacios, esperamos que los/as jóvenes establezcan lazos y se encuentren con otros que en otras partes y de otras maneras, pensaron parecido o distinto, pero

que en todo caso, se presentan, más allá de toda mediación adulta y prejuicio social, como un otro significativo con quien entablar un diálogo.

Este encuentro es la culminación de un proceso de trabajo que involucró a los/as jóvenes subjetivamente, los vinculó de una manera distinta con sus docentes y entre sí, e implicó nuevas experiencias compartidas. Esperamos que sea también un nuevo punto de partida, del que nazcan nuevos caminos y motivaciones para continuar investigando, en próximas ediciones del Programa o más allá de él.

b. Devolución a la comunidad involucrada (a cargo de cada grupo)

Por comunidad local involucrada entendemos aquí el conjunto de actores y espacios institucionales en donde o en torno a los cuales se desarrolló el proyecto: los sujetos a quienes entrevistamos, las organizaciones o instituciones de cuya historia tratamos, los actores que nos brindaron información, materiales o recursos, y en general, todos aquellos que puedan verse interpelados por la historia o el tema que tratamos en el proyecto.

El grupo ganará una experiencia única si organiza una instancia en que pueda presentar su producto final frente a esa comunidad interpelada. Por ejemplo: si se elaboró un proyecto sobre problemas vinculados al código de faltas, se puede llevar la intervención a la “Marcha de la gorra”; si se realizó un audiovisual sobre la historia del club del barrio, se puede presentar el video en el club; si se trabajó sobre la escuela, sería natural presentar el producto en algún acto escolar, etc.

Mostrar lo que hicimos... ¿pero para qué?

Las razones no faltan:

- ✓ Porque, como dijimos, posiciona a los/as jóvenes como sujetos activos, interlocutores válidos frente a la comunidad y, de esta manera,

contribuye a la dimensión política de la formación que propone el Programa.

- ✓ Porque valoriza el trabajo realizado. El esfuerzo, creativo y original de lo/as jóvenes por repensar la propia comunidad y su historia, no debería ser sólo una anécdota curricular. Seguramente será valioso para que esa comunidad pueda pensarse a sí misma.
- ✓ Por una ética de la investigación. Cuando la investigación implicó realizar entrevistas, y más aún, cuando estas entrevistas han sido filmadas y utilizadas en un video; o cuando la investigación recoge la historia personal o social de agentes que han colaborado para que esta sea posible, la ética de la investigación indica que debemos devolver esos resultados a la comunidad. Los sujetos involucrados tienen derecho a saber qué hemos hecho con sus rostros, con sus historias, con sus fotos, etc. Es fundamental que les demos la oportunidad de entrar en diálogo con nuestra producción, incluso para cuestionarla y dar lugar a un debate.

Finalmente podemos agregar que, según nuestra experiencia, los grupos se sorprenden mucho cuando descubren el impacto que su producción tiene en la comunidad. Los efectos siempre son variados y exceden todos los cálculos y expectativas. Además, esta experiencia suele servir para revisar, repensar y en ocasiones, hasta para cuestionar las conclusiones y perspectivas a las que se ha arribado. Si esto sucede, es señal de que los/as jóvenes ya están envueltos en la interminable y siempre polémica tarea de repensar colectivamente la propia historia. De esto, a fin de cuentas, se trata *Jóvenes y Memoria*.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AAVV, *Memoria y Dictadura. Un espacio para la reflexión desde los derechos humanos*, Instituto Espacio para la Memoria / Secretaría de Educación de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, Buenos Aires, 2011. Disponible en:

<http://www.apdh-argentina.org.ar/sites/default/files/MemoriayDictadura4ta.edicion.pdf>

AAVV, *Treinta ejercicios de memoria. A 30 años del golpe*, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, 2006. Disponible en:

ftp://ftp.me.gov.ar/a30delgolpe/30_ejercicios.pdf

AAVV, *A 35 años. Educación y Memoria. Actividades para las escuelas secundarias*, Ministerio de Educación de la Nación, Subsecretaría de Equidad y Calidad Educativa. Disponible en:

<http://portal.educacion.gov.ar/secundaria/files/2010/12/Cuadernillo-Secundaria.pdf>

AAVV, *Efemérides 2010: los derechos humanos en el bicentenario. Cuadernillo de actividades para nivel secundario*, Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en:

<http://portal.educacion.gov.ar/secundaria/files/2010/08/Manual-Secundario.pdf>

AAVV, *76.11 Afiches. Momentos que hicieron historia*, Ministerio de Educación de la Nación, Programas “Educación en movimiento” y “Educación y Memoria”. Libro y cuadernillo disponibles en:

[http://portal.educacion.gov.ar/secundaria/files/2010/12/76.11-catalogo\].pdf](http://portal.educacion.gov.ar/secundaria/files/2010/12/76.11-catalogo].pdf)

<http://portal.educacion.gov.ar/secundaria/files/2010/12/Cuadernillo-Afiches-76.11.pdf>

AAVV, *La última dictadura. Mejor hablar de ciertas cosas*, Ministerio de Educación de la Nación, Subsecretaría de Equidad y Calidad Educativa. Disponible en:

<http://portal.educacion.gov.ar/secundaria/files/2010/12/Cuadernillo-La-%C3%BAltima-dictadura-.pdf>

AAVV, *Pensar la Democracia. Treinta ejercicios para trabajar en el aula*, Ministerio de Educación de la Nación, Programa Educación y Memoria, 2013. Disponible en:

<http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/109882/Pensar%20la%20Democracia.%20baja.pdf?sequence=1>

AAVV, *Entre el pasado y el futuro. Los jóvenes y la transmisión de la experiencia argentina reciente*, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, Buenos Aires, 2007. Ver especialmente:

- Dussel, Inés; Antelo, Estanislao; Kaufman Alejandro, “Memoria, educación y transmisión”
- Schmucler, Héctor, “¿Para qué recordar?”
- Birgin, Alejandra, “Entre el pasado y el futuro”
- Barco, Susana; Adobato, Andrea; Cardelli Jorge, “La escuela y el pasado reciente”

Disponible en:

<http://portal.educacion.gov.ar/secundaria/files/2010/12/afichedorso2.pdf>

AAVV, *Vivimos en el país del nunca más. Sistematización de experiencias en Educación Popular y Derechos Humanos*, Távola Valdese, Córdoba, 2009.

Disponible en:

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/DDHH/libro%20Vivimos%20en%20el%20pais%20del%20Nunca%20Mas.pdf>

AAVV, *Chupinas de Colección*, Ediciones del Pasaje / Archivo Provincial de la Memoria, Córdoba, 2011. Sus tres tomos están disponibles en:

<http://www.apm.gov.ar/?q=em/chupinas-de-coleccion>

Abramovich, Víctor, “Una aproximación al enfoque de derechos, en las estrategias y políticas de desarrollo”, *Revista de la CEPAL*, nº 88, abril de 2006, pp. 35-50.

Auyero, Javier, “Sobre el trabajo de campo. La teoría y la cuestión biográfica”, *Vidas beligerantes. Dos mujeres, dos protestas y la búsqueda de reconocimiento*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 2004.

Colección Dossier: Derechos Humanos y Colección Dossier: Memoria en las aulas, Comisión Provincial por la Memoria, Buenos Aires. Todos sus números disponibles en:

http://comisionporlamemoria.org/bibliografia_web/recursos_dossier.html

Da Silva Catela, Ludmila, *et. al., Fotografía, memoria e identidad*, Trilce Editorial, Buenos Aires, 2010.

-----, "Conocer el silencio. Entrevistas y estrategias de conocimiento de situaciones límites", *Oficios Terrestres*, nro. 15-16, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Buenos Aires, pp. 42-54, 2004.

Gonzalez Guendel, Ludwig, "Políticas Públicas y Derechos Humanos", *Revista de Ciencias Sociales*, año/vol. III, nro. 97, Universidad de Costa Rica, San José de Costa Rica, pp. 105-125.

Guber, Rosana, *La etnografía. Método, campo y reflexividad*, Norma Grupo Editorial, Buenos Aires, 2001.

Raggio Sandra; Salvatori, Samanta, "La última dictadura militar en Argentina. Entre el pasado y el presente. Propuestas para trabajar en el aula", *Colección Educación y Memoria*, Comisión Provincial por la Memoria-Homo Sapiens Ediciones, Santa Fe, 2010.

Raggio, Sandra, "¿Qué se puede aprender mirando las penas de los demás? Reflexiones desde las experiencias en el Programa Jóvenes y Memoria", *Cuaderno II de Sitios de Memoria: experiencias y desafíos*, Red Federal de Sitios de Memoria, Archivo Nacional de la Memoria, Secretaría de Derechos Humanos, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Buenos Aires, 2012. pp. 11-17.

Rosaldo, Renato, "Introducción", en *Cultura y verdad. Nueva propuesta de análisis social*, Grijalbo, México DF, 1989.

Schwarzstein, Dora, "La historia oral en la escuela: guía de proyecto y entrevista", en Necochea Gracia, Gerardo; Pozzi, Pablo (comps.), *Cuéntame Cómo Fue. Introducción a la historia oral*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2008, pp. 131-150.

Vannucchi, Edgardo, *Recorrido por la memoria: 1955 - 1990*, Ministerio de Educación de la Nación, Buenos Aires, 2013. Disponible en:
http://conti.derhuman.jus.gov.ar/areas/em/serie_3_recorridos.pdf